

LA ÚLTIMA HORA

Un mes... 2'50 Ptas.
Extranjero semestre... 24'
Número suelto... 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.248

Palma de Mallorca, Martes 29 de Octubre de 1935

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.— Núm. 12.929

DEL MOMENTO

Una imputación calumniosa

En el «rapport» elevado a S. E. el Presidente de la República Española por Daniel Strauss, detallando las incidencias de sus gestiones para conseguir instalar el negocio del juego en España, al referirse a sus andanzas por Mallorca para instalar mesas de juego en el Círculo Mallorquín y en Formentor, afirma que de acuerdo con las sugerencias que le hizo uno de sus mentores, se entendió con la prensa local.

Esto que referimos en las líneas preliminares de este comentario, ha podido leerlo quien haya querido en la prolíja transcripción que la prensa española ha hecho de aquel documento que tanta sensación ha producido en nuestro país.

Y no habrá pecado de ligero el lector que al leer que Strauss había sido entendido con la prensa local, haya supuesto que los diarios de esta localidad habían enagenado su libertad poniéndola al servicio de aquella empresa.

Y como en aquel rapport únicamente se historian inmoralidades, y se barajan cifras de donativos y participaciones en un negocio no autorizado por la Ley, el hecho de que se afirme haberse entendido el promotor de aquel negocio con la prensa local podría dejar flotando sobre los diarios de esta localidad una suspicacia a la que nuestro silencio no solamente podría contribuir, sino que podría hasta incluso legitimar.

Por creerlo así queremos oponer, de manera terminante las siguientes manifestaciones:

No conocemos a Strauss, ni nadie en su nombre o representación trató con nosotros de ningún acuerdo, y por ende no pudo éste establecerse.

Ni en este caso, ni jamás, hemos pactado inteligencia ni acuerdo alguno con respecto al juego ni a ningún otro negocio ilícito.

Por lo que a nosotros respecta—y en el mismo caso suponemos a los demás colegas—es total y absolutamente falsa la afirmación contenida en el escrito de referencia.

No hemos establecido ni establecido jamás pacto, acuerdo o inteligencia algunos que pudieran coartar nuestra libertad, nuestra independencia, sin la cual ninguna fuerza moral tendríamos, y la fuerza moral la estimamos en mucho porque es la única que poseemos y es a la vez la única que puede mantener el prestigio que con su confianza, nos otorga el público.

Hay empero un doble aspecto en esta cuestión. Uno el que hemos tratado ya. Otro el hecho de que cuando se jugó en Formentor nada

dijimos en términos no ya de denuncia, sino de queja siquiera.

Y es ello cierto. Ni cuando lo de Formentor, ni cuando lo de otras partes en anteriores épocas, hemos reclamado contra el juego.

Y no hemos reclamado porque nos ha parecido absurda siempre la persecución del juego.

No somos partidarios de que se juegue. El juego es un vicio. Un mal vicio. Evidentemente.

Pero no cabe al juzgar un vicio hacer distinciones, ridículas a nuestro modo de ver.

Cualquiera en España puede arruinarse jugando en las carreras de caballos, o en las carreras de galgos o haciendo apuestas en los frontones.

Más aún: cualquiera en España puede arruinarse jugando en esa gran ruleta que es la Lotería Nacional.

Y en cambio si se arruina en otros juegos, comete un delito.

¿Es esto lógico? Lo será para quien quiera; pero para nosotros lo lógico sería suprimir todos los juegos o reglamentarlos a todos.

En muchos otros países así lo han hecho, y no por ello las consecuencias que en su aspecto social han tenido son mayores que en España, por ejemplo, donde a pesar de todo, y en régimen de benevolencia se ha jugado en muchas ocasiones, con la agravante de que esa benevolencia ha sido muchas veces piedra de escándalo para muchos.

Frente a ello, consecuentes con nuestro modo de pensar, jamás nos ha preocupado si se jugaba o no; pero jamás nos hemos comprometido a nada porque en la libertad de criterio se basa la independencia de nuestra publicación, independencia que es nuestro prestigio.

La afirmación de Strauss de haberse entendido con la prensa de Palma, es gratuita, falsa, y como esta inteligencia no podía ser en este caso para un fin lícito es calumniosa, y frente a esta calumnia, con esa plena fuerza moral que da el haber vivido siempre honrada, honestamente, solo cabe decir en forma terminante, resuelta y definitiva: *mente quien eso dijo.*



Los exministros don Miguel Maura y don Cirilo del Río, comentando en los pasillos con los periodistas los términos del dictamen de la Comisión Investigadora del asunto del juego. (Express Foto)

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA MUNDIAL

Hoy, en París

La elección del Sr. Laval. — El prestigio personal se impone hasta en los adversarios. — El triunfo de la política de Laval.

La elección plebiscitaria del Presidente del Consejo Sr. Laval, no solamente en su patria chica de Ruy-de-Dome, sino también en uno de los centros de la famosa "cintura roja" de París, con motivo de la renovación de una parte de los senadores, ha demostrado una vez más la importancia del prestigio personal de los personajes políticos.

Porque el recuento de votos resulta evidente que el Sr. Laval ha sido votado también por sus adversarios políticos: en el secreto de las urnas los electores han repudiado las consignas de los partidos y escuchan únicamente a su conciencia han votado al hombre que en estos últimos meses han venido guiando con mano experta la política exterior de Francia entre dificultades sin cuento.

Es decir que el prestigio personal ganado por el hombre político que en un momento particularmente difícil para el país sabe escoger el buen camino y sortear felizmente las dificultades y los tropiezos, se impone hasta a sus adversarios, siempre que no sean profesionales de la política y no hayan perdido la sensibilidad, sustituyéndola con los intereses y los rencores de partido.

Los partidarios del sistema democrático rigurosamente mecanizado,

encontrarán que ello es un índice de descomposición y de decadencia, ya que según estos apóstoles de la libertad, el elector debería sentirse indisolublemente ligado a la disciplina de partido sin posibilidad de sustraerse a sus consignas y, sin embargo, mientras se celebran elecciones habrá que tener en cuenta este imponderable con sus posibles consecuencias.

Aparte esta consideración, lo interesante en estas elecciones es que la política de Laval, decidido a mantener los compromisos de Francia para con Inglaterra y con la Sociedad de Naciones, pero sin sacrificar la amistad con Italia, ha recibido un refrendo muy importante y tanto más notable en cuanto parte de la prensa inglesa, inspirándose más bien en sus deseos que en la realidad, anunciaba la próxima caída del Gabinete Laval con la esperanza de que fuera sustituido por otro gobierno más sumiso a las sugerencias inglesas.

Esta posibilidad parece descartada y cualquiera que sea el gobierno de Francia no podrá oponerse a la voluntad popular, que puesta sobre aviso, se ha manifestado claramente en favor de la política desarrollada por Laval.

ALIX DELAMOTTE

(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

Una fiesta simpática

Si a través de los siglos pasamos nuestras miradas veremos de cerca, desde la atalaya de la vida, como la Humanidad toda ha pasado por trances de dicha y desventura y asaz reducido será el número de seres humanos que no hayan experimentado algún desaliento en llegando a una edad avanzada, si el cielo les ha deparado tan singular beneficio, y se han encontrado por un camino, en vez de cuajado de flores, sembrado de crueles abrojos, que les imposibilitaba más y más el poder avanzar.

Ayudados en el cayado de la divina Providencia, la mayor parte de las veces y sin darse cuenta, a esos seres humanos les ha sido posible ir cruzando por la senda de esta mísera vida y de vez en cuando han salido a su paso unas manos amorosas y protectoras, que, alentadas por un apóstol, iniciador de esa gigantesca obra benéfico-social, que se llamara D. Francisco Piquer, Capellán de las Descalzas, de Madrid, sin diferencia de clases, ni de razas, les han proporcionado unos postreros días de Santa paz y dulce consuelo, inspirados en un ideal elevado y de arraigados sentimientos.

Porque ¿no sería impensado de corazón, todo aquel que perteneciendo al género humano, dejara de sentir veneración y respeto hacia esos viejecitos? Vedlos por esas calles y plazas sin a duras penas poder andar y, a veces, arrastrarse solos y algunos no teniendo más luz que las tinieblas, implorando la pública caridad para ir pasando los pocos días de su amargada existencia.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, celebra mañana el XI aniversario de una fiesta simpática, designada con el nombre de "Día Universal del Ahorro" y con un altruismo que la enaltece, generosa y desinteresada, correspondiendo a la fiesta del día de mañana, además de la concesión de premios a sus imponentes, regalo de libretas de ahorro a los escolares y asilados, a los que nazcan y a los obreros que se casen dicho día; bonos de caridad, etc. etc., concede pensiones a la vejez.

Pináculo de esta fiesta es el homenaje que tributa a esos viejecitos, concediéndoles pensiones vitalicias, que por haber cumplido sus ochenta años de edad, se ven favorecidos y amorosamente acariciados por esas manos paternales y generosas, que abandonando las comodidades de su hogar y de una manera digna y abnegada, acuden a colaborar a esta portentosa obra benéfica, consagran sus energías a prodigar el bien y principalmente de aquellos que la suerte no ha favorecido.

Que Dios derrame sobre ellos y todos los que coadyuvan a la benemérita Institución, tantas gotas de celestial rocío como obras buenas vayan esparciendo en bien de la Humanidad.

F. J. F.

30 Octubre 1935.

NUESTROS COLABORADORES

COLABORACION INTERNACIONAL

Fortalecimiento de la autoridad penal y rapidez del procedimiento

El objetivo del nuevo Derecho penal alemán es que todos los que perjudican a la colectividad nacional sean debidamente castigados. El nuevo Estado alemán ha de combatir, mediante el ordenamiento penal, la delincuencia en todas sus manifestaciones. No puede admitir, por tanto, que el infractor del derecho se exima de responsabilidad en virtud de omisiones de la ley. El derecho penal nacional-socialista ha introducido en la ley el concepto de la analogía, en virtud de la cual un acto que, aplicando la ley al pie de la letra que daría impune, pero que teniendo en cuenta la voluntad del autor resulte perjudicial para la colectividad, puede ser castigado.

Y este mismo orden de ideas tiende a suprimir todo lo que pudiera impedir, con una legalidad aparente, el castigo del culpable.

Hasta hoy, los procesados no podían ser castigados si no se demostraba que su acto reunía todas las características de un delito determinado. Los delitos contra la propiedad no podían ser castigados como robo si no reunían todas las características del robo. Si no era posible establecer la figura del delito, si se trataba, por ejemplo, de robo o de encubrimiento, el autor del hecho no era condenado. En adelante, en virtud de una ley promulgada el 28 de Junio último, ha de imponerse una pena a estos infractores, debiendo serles aplicada la menor de las previstas para cada caso.

Se evita un empleo abusivo de esta medida obligando al juez a enumerar en la sentencia los motivos que impidieron el esclarecimiento de todas las características del hecho punible. Las mismas razones que abonan la supresión de las absoluciones infundadas, pueden aducirse para admitir la sustanciación del proceso en rebeldía del acusado, que hasta ahora no era posible más que en los juicios de faltas y otros análogos. En todos los delitos graves, el criminal podía sustraerse a la acción de la justicia dejando de comparecer el día de la vista, impidiendo así la sustanciación del proceso.

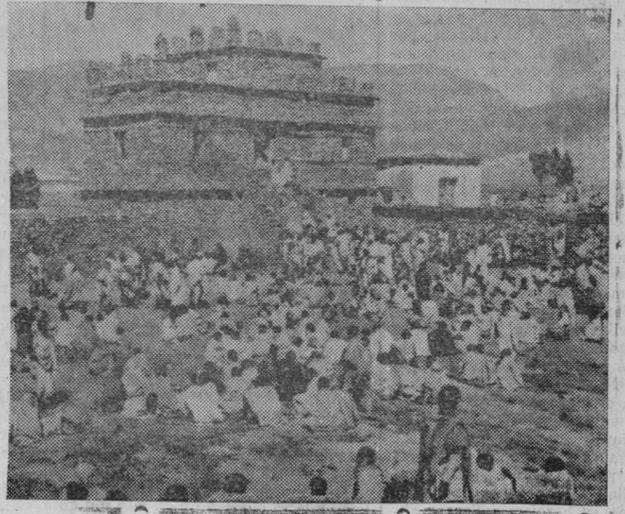
La misma tendencia de conseguir que el criminal no se escape de la pena en que ha incurrido ha inducido a modificar las disposiciones relativas al "chantage". Con frecuencia podía librarse de la pena el "chantagista", porque su víctima no se atrevía a denunciarle por miedo a la pena en que había incurrido por una acción punible. La ley de competencia al fiscal para renunciar en estos casos a la persecución penal de este acto, facilitando así a la víctima del "chantage", la denuncia.

Esta ley reciente lleva el título de "Ley de modificación de las prescripciones del procedimiento penal y de la organización judicial". Además de los puntos referidos regula varias cuestiones importantes. De acuerdo con la opinión nacional-socialista, la pena ha de seguir, lo más pronto posible, al hecho punible, pero esta posibilidad se dificultaba anteriormente por los requisitos de una instrucción previa sólo se realizaba cuando el fiscal la pida expresamente, y en

este caso será admisible la cooperación previa que sólo se realizará cuando el fiscal la pida expresamente, y en los fiscales los que llevarán a cabo la instrucción necesaria. La rapidez del procedimiento será facilitada por una nueva redacción de las disposiciones relativas a la resolución de las instancias de prueba. El juez podrá rechazar la práctica de pruebas que considere superfluas. Por esta razón se excluye el principio que había regido hasta ahora en todos los procedimientos civiles y penales, de que la apelación no podía perjudicar la situación legal y jurídica del que la había incoado. Según el derecho penal vigente, la instancia superior puede imponer una pena superior a la declarada por la instancia inferior si después de examinar concienzudamente el hecho cree necesario un castigo más severo. Las decisiones de la instancia superior se tomarán de acuerdo con el convencimiento del juez, sin que esté ligado por la sentencia de la instancia inferior. El acusado que presente en adelante recurso de apelación habrá de tener en cuenta que podrá ser condenado a pena mayor. Esta disposición está encaminada a impedir las apelaciones de trámite o para probar la suerte. El hecho de hacer precisas las apelaciones y revisiones debe conducir, necesariamente, a disminuir la autoridad de los Tribunales y jueces de instancias inferiores y es tan poco compatible con el principio de autoridad del Estado como con el de la justicia y verdad objetiva.

No es que el acusado no pueda acudir a una instancia superior, pero su defensor habrá de reflexionar si conviene asumir el riesgo correspondiente. Anteriormente podía presentar el marido recurso de apelación por su esposa condenada en instancia inferior. La nueva ley exige para ello el consentimiento de la esposa, pues ella es quien asume el riesgo del recurso. Lo mismo sucede con la revisión. Si una sentencia se anula en un juicio de revisión, el juez puede, en el nuevo proceso, dictar una sentencia que imponga pena mayor que la que se había determinado, sin estar sujeto a la decisión anterior.

La apelación y la revisión adquieren así carácter distinto. No son una repetición limitada del examen realizado en la instancia inferior, sino un juicio completamente nuevo para cuya resolución no existe traba alguna derivada de la primera sentencia. En otro aspecto exime la nueva ley, al juez, de las trabas que implicaban una resolución anterior. El Tribunal Supremo debía, para dictar una resolución anterior. El Tribunal Supremo debía, para dictar una sentencia divergente de la otra anterior, reunir a todas las Salas. En adelante la unidad de la jurisprudencia criminal quedará asegurada por la llamada Gran Sala de Asuntos Penales, facilitando la rapidez en las decisiones. Esta instancia sume la competencia de esclarecer cuestiones jurídicas fundamentales que le son sometidas por el fiscal superior y las Salas del Tribunal Supremo. En cuanto se trata de sentencias dictadas en virtud de supuestos ideológicos, políticos y económicos de los



La antigua fortaleza de Adigrat, custodiada actualmente por las fuerzas del ras Gugsu, declarado a favor de los italianos. (Express Foto).



El Gobernador General de Libia, Mariscal Balbo, pasa revista a las tropas indígenas de aquella región. (Express Foto).

años anteriores, el Tribunal Supremo puede interpretar las leyes de acuerdo con las modificaciones de la vida y del derecho.

Todas estas modificaciones del procedimiento penal tienen por fin resolver, con la mayor rapidez posible, los asuntos; llevar ante los Tribunales a todos los infractores del derecho y dar a los jueces la posibilidad de tomar en consideración, al señalar la pena, las circunstancias personales del delincuente. Para el nuevo Estado alemán, las infracciones del derecho constituyen ataques a la co-

lectividad nacional y se consideran especialmente graves los ataques a la autoridad del Estado y del movimiento nacional-socialista, soporte de esa autoridad.

Penas mucho más severas que las anteriores se han previsto para los delitos y faltas contra la colectividad, actos de "sabotaje" contra los medios de comunicación y otros análogos.

DR. DOERNER.

Ponente de Prensa en el Ministerio alemán, de Justicia. (Prohibida la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

Al filo de la hora

Del buen juicio de Inglaterra depende la paz. — León Blum hace ver como piensa Francia.

Nada pasa en Ginebra. Tras larguísimo bizantino debate, ha surgido una tranquilidad que será beneficiosa, a no dudarlo, ya que dentro de ella, los representantes de los diversos países podrán dedicarse a la meditación.

El representante de España, señor de Madariaga, ha venido a Madrid. De sus gestiones no tenemos noticias. Esperémoslas.

En Londres se reunirá hoy el Parlamento. Todas las Cancillerías de Europa están pendientes del discurso que allí habrá de pronunciar Sir Samuel Hoare. Nada puede adelantarse sobre los términos en que se expresará el orador. Si el pronóstico se funda en la orientación recientemente impresa a las negociaciones internacionales, es presumible que Sir Samuel Hoare ratifique y concrete las promesas que su embajador en Roma hizo al Sr. Mussolini. Y si se funda el pronóstico en que el Parlamento será disuelto dentro de cuatro o cinco días y en que, por consiguiente, los partidos gubernamentales han de reforzar las plataformas de su campaña electoral, lógico es suponer que el discurso de Sir Samuel Hoare indique un retroceso, más o menos sensible, sobre el camino conciliatorio emprendido estos días. Es decir, que en ese discurso, Inglaterra aparecerá dispuesta a ejercer una estricta vigilancia de los intereses ginebrinos, para lo cual está dispuesta a todo. La tibieza de las informaciones semificticias recogidas ayer en Londres permiten la enunciación de ambos pronósticos. Cosa de horas, será el comprobar cual de los dos dió en el banco. La prensa inglesa está muy mesurada y el propio Hoare, coincidiendo con Baldwin y con Chamberlain, ha pronunciado un discurso que por sí solo puede reforzar la validez de nuestro primer pronóstico. Sin embargo, no nos atrevemos a desechar el segundo. De lo que ocurra en Londres depende la paz de Europa.

En Roma, la alegría por los recientes éxitos de las tropas en África y por los triunfos políticos de los directores espirituales de la campaña civilizadora en que se empeña Italia, los etíopes, a millares también, son liberados de la esclavitud por Italia. La iglesia cepta unge con su asentimiento a los enviados de Occidente. ¿Qué más se puede pedir? Esto en cuanto al incidente colonial de Etiopía, que, dígame lo que se quiera, es lo secundario del problema. En lo esencial, todo va desmenuándose.

Según Inglaterra, la movilización de su flota obedeció a la concentración de tropas en Libia y a la campaña amenazante de la prensa italiana que, hay que reconocerlo no sin tristezas, se excedió de modo lamentable en su celo patriótico. La prensa italiana ha recobrado ya su tónica, el Duce parece no tener inconveniente en retirar sus tropas de Libia, fácil es y razonable, que en Roma se espere la próxima desmovilización de la escuadra inglesa. Además, las conversaciones conciliatorias continúan. Suwich y Sir Erik Drumond se entrevistaron ayer. Aun que sin resultados definitivos, algo se consiguió en lo que se refiere a disparar equívocos con respecto al Mediterráneo. Es innegable que el ambiente es más grato que en días anteriores. Roma es a estas horas la más exacta caja de resonancia para las vibraciones de Londres.

En París, un solo detalle sintomático de como piensa el pueblo francés. León Blum, el líder socialista, refiriéndose al resultado de las elecciones senatoriales del domingo ha dicho que debe calcularse en un 90 por 100 "el número de compromisos del Frente Popular que han cometido un abuso de mandato y una traición". Laval ha obtenido dos actas. ¿Quiere esto decir que el pueblo francés, incluso aquél que ha sido víctima de la traición de los compromisarios de Frente Popular, no simpatiza con la política conciliadora del Quay d'Orsay?... Huelga la respuesta.

NEUTROFILO.

(Prohibida la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

MADRID AL DIA

La pasión del juego

En todo Madrid no se habla de otra cosa: el juego. El jugador es un vicioso como el toxicómano, incorregible. Busca el azar no por afán de lucro, sino por deleite de los sentidos, con el irrefrenable deseo y desesperación del cocainómano a la caza de los tristes paraísos artificiales. Desde que el Duque de Almodóvar suprimió el juego, la policía ha dado numerosas batidas en casas particulares, casilleros de mala vida, tabernas y antros de toda especie, recogiendo a los empedernidos jugadores. En otras partes se ha subido el

importe de las transacciones monetarias en tales términos que un juego de los que llaman "científicos" resulta un método de expropiación: el poker, el tute subastado, el "golfo", etc. etc. Independientemente de que en los pueblos de España se juega, muy tapadamente, a la "banca" y al bucarriat entre los grupos de amigos dispuestos a vender la mujer si fuera transmisible como un bien fungible. La pasión del jugador se estimula con la prohibición. Baste un ejemplo. Un buen día aparecieron en la mayor parte de los bares y cervecerías madrileñas unos aparatos de billar del llamado romano. Las bolas se detenían en determinados puntos rotulados con cifras. Los clientes empezaron jugando a la taza de café o a la caña de cerveza. Pero muy pronto vinieron otros que se jugaban el importe de la cena en un restaurante, una botella en un cabaret y otras cosas de uso transitorio. Detrás de estos llegaron los intoxicados por el juego, y empezaron a cruzar cantidades importantes, resultando la inocente bolita un instrumento paracido a la ruleta con descuento muy superior, porque por cada cinco bolas se pagaban diez céntimos. Y aquí terminó su vida el inocente billar romano. La policía mandó archivar los aparatos. Quien siente el juego no se corrige: hay jugadores que se apuestan si pasarán más rubias o más morenas durante media hora. Si pasará algún coche simón—lo que es el más terrible juego de azar—o si pasará un señor con hongo. ¿Quiere esto decir que se debe autorizar el juego? No. Por la misma razón se pediría el uso libre de la heroína. Al menos se preserve del contagio a los que no vivieron los días terribles de las "timbas" que eran cuevas de ladrones en buen número de casas.

JUAN DE ROCA.

(Prohibida la reproducción).

Juguetes Instructivos PERFUMERIA INGLESA Cadena, 6

TEATRO BALEAR Hoy dos sensacionales reposiciones EXTASIS Un poema del alma y de la carne, sin hipocresía y sin precadad. LA MEJOR PELICULA DEC MUNDO I F. 1. no contesta Una maravillosa fantasía hecha realidad ¡Programa insuperable!

Deportivas

Ping - Pong

En el Café Novedades tendrá lugar esta noche un partido-revancha de este torneo, con los siguientes resultados: C. D. Servense, 4 — F. C. Juventud, 0; C. D. Artá, 2 — C. D. San Juan, 2; A. D. O. Felanitx, 0 — S. D. C. Campos, 1.

Fut - bol

TORNEO CENTRO LEVANTINO

Prosiguieron el domingo los encuentros correspondientes a la novena jornada de este Torneo, con los siguientes resultados: C. D. Servense, 4 — F. C. Juventud, 0; C. D. Artá, 2 — C. D. San Juan, 2; A. D. O. Felanitx, 0 — S. D. C. Campos, 1.

Después de esta jornada queda establecida la puntuación así: San Juan y Campos 13 puntos; Servense, 12; Artá 10; Juventud 5, y Felanitx 1.

C. D. BINISALEM, 6 — J. DEPORTISTA, 6

El pasado domingo contendieron en Binisalem los primeros olivos del Juventud Deportista de Palma y el once titular de la villa.

Después de la temporada de descanso oficial el anuncio de este partido era esperado con interés por la afición local ya que estaba ansiosa de ver el debut de los noveles jugadores, procedentes todos del infantil, que integran el C. D. Binisalem y que deberán jugar el torneo amateur.

Esta primera actuación ha sido excelente pues el elevado score es la prueba más convincente del entusiasmo y voluntad que pusieron en el juego.

Durante toda la primera mitad el juego se desarrolló en dominios de los visitantes que vieron perforada su meta cuatro veces.

En la segunda, algo más movida, estuvo más equilibrado si bien, la iniciativa siempre corrió a cargo de los azules que se apuntaron dos nuevos tantos.

El debut del nuevo equipo no pudo

HERMANOS ALOMAR Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París Curación radical rápida de la BLENNORRAGIA mediante aparato de su invención. TRATAMIENTO MODERNO Y EFICAZ DE SIFILIS Y ENFERME, DADES DE LA PIEL Avenida de Alejandro Rosselló, 117—Teléfono 2321 CONSULTAS.—Particular: de 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial: de 12 a 1 Económica: de 7 a 9 noche, Martes, Jueves domingos y festivos de 8 a 12

OBRAS DEL DOCTOR VANDER MEDICINA NATURAL: 864 páginas y cerca de 700 ilustraciones. Numerosas láminas en colores. Encuadernado, 30 pts. GUIA DEL PROBLEMA SEXUAL.—382 págs., 220 ilustraciones y 18 láminas en colores, 25 pts. ATLAS DE LAS FUNCIONES SEXUALES.—50 ilustraciones, 16 grandes láminas en colores, encuadernado, 12 pesetas. EL ESTREÑIMIENTO Y SU CURACION.— Nueva edición mejorada, 75 ilustraciones y 16 láminas en colores, en rústica, 600 pts. LA OBESIDAD Y SU CURACION.—87 págs., 53 grabados, 4 pts. COCINA VEGETARIANA RACIONAL.— 400 recetas con numerosas fotografías demostrativas en negro y color, 5 pts. ENERGIA - SALUD POR LA GIMNASIA.— Nueva edición completamente reformada con numerosas ilustraciones, 3 pts. De venta en la librería José Tous, P. Cort, 29.

OBRA NUEVA Noche de Levante en calma por JOSE M. PEMAÑ 5 pts. De venta en la librería de José Tous. José García Terrasa Practicante en Medicina y Cirugía Pediatra-Callista Consulta de 10 a 1 y 4 a 7 Participa a su distinguida clientela y al público en general haber trasladado su domicilio y despacho a la calle San Miguel, 49.

BAR MACARENA Gran éxito de MARY TERRY y PEPITA PUIG Baile — Variedad y cuadro Flamenco, 10 señoritas alternadoras. Precios moderados. Especialidad en resopones. Teléfono 1766.

COMERCIANTE ¿Recibe usted géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere, B. Buxó Labori, En Port Bou, B. Buxó Labori, En Barcelona, E. y J. Labori Buxó Castaños, 8 Teléfono núm. 1911. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 13. Te.

EL MEJOR REGALO Habanos Petronio, Hoyó Monterrey, Henry Clay y Coronas. Venta en estancos. Pastillas FORMOSOL El más enérgico desinfectante de la boca y garganta Tubo 15 PASTILLAS 1 pta.

¡ATENCIÓN! Libre de dolores tomando SANOSPIRINA Producto Nacional Sobre de 1 tableta 15 céntimos EL ASESINO DEL PRESIDENTE por EL CABALLERO AUDAZ 5 pts. ejemplar De venta en la Librería J. Tous.

FOLLETIN NUMERO 136 La hija de la nieve o los amores de una loca por LUIS DE VAL arrastra el vendaval del destino! Regina merece mi sacrificio. —Regina no quedará deshonrada a los ojos del mundo! Yo la salvaré. —Lanzando su hijo a la Inclusa! ¡Oh! ¡Y no llorará usted lágrimas de sangre al oír a la infortunada pedir a voz en cuello al hijo de sus entrañas? ¡Es que imagina usted que ella es de esas mujeres infames que se resignan a todo antes que descubrir su deshonra? Regina tiene más grande el alma que esas mujeres vulgares, y estoy seguro de que todo lo arrostraría por el fruto de sus entrañas... ¡Ser madre! ¡Ah! Ser madre es para la mujer ser todo: ángel, héroe, santa, todo! ¡todo! —¿Sabes de más de una que ahogó su hijo al nacer, para salvar su honor? —Yo las desprecio y Dios las maldice. Aquellas no eran madres; eran criminales... ¡abortos del infierno! —¿Sabes de más de una que se suicidó? —Yo las desprecio y Dios las maldice como las bendijera después de la falta, si hubieran arrostrado el martirio que buscaron. —¿No cejas en tu empeño? —¡No! ¡No! ¡No! ¡mil veces no! —¿Aunque me enoje? —Aunque por ello me maldijera usted... que es ser lo que a quien más quiero y respeto! —¡Estás loco! ¡loco de remate!... ¡Dios mío! —exclamó tristemente don Rufino. —Pues déjeme... ¡déjeme que bus-

que en mi locura la muerte o la desgracia! —Perc... —Enrique se echó de bruceos en un diván y se tapó los ojos, sollozando desesperadamente. ¡El infeliz sufría de un modo horrible! CAPITULO XXXIV EL ULTIMO CONSEJO Largo rato permaneció Enrique del modo que hemos visto en el capítulo anterior. El pobre señor quería entrañablemente a Enrique, y se desesperaba ante la idea de que el infeliz iba a ser muy desgraciado. Como hemos visto, hacía todo lo posible por disuadirle de la idea de casarse con Regina; pero, como vemos también, Planells no cejaba en su empeño. Al cabo de unos diez minutos de permanecer ambos silenciosos, don Rufino se puso en pie y comenzó a pasear por la estancia, con esa agitación febril, propia del que pone en tortura su mente, para encontrar solución a un arduo problema. Al fin, se detuvo ante Enrique, que permanecía inmóvil, con el rostro oculto entre las manos y de bruceos en el diván, y tocándole en un hombro, le dijo con acento que pretendía ser reposado y tranquilo: Levanta la cabeza, hijo mío... Basta de lágrimas, y acabemos de una vez. Enrique se incorporó y dirigió a su padre adoptivo una mirada interrogadora. —¿Qué más tiene que decirme? —preguntó. —Quiero larte el último consejo. Planells se encogió de hombros. En aquellos instantes se olvidaba de los respetos debidos al anciano. La desesperación le aturdió y anadaba.

par a nadie de lo que me ocurra. —¿Es inútil que insista? —¡Inútil, padre mío... Ya ha visto usted que, tras tanto amonestarme, aún persisto en mi idea. —Enrique, lo noble y natural fuera que Regina esperase a Roberto para casarse con él. —¡Padre, padre! ¡Usted ha perdido la razón! ¡Ella esposa de un expresidario? ¡Ella en brazos de aquel hombre? Esa idea sólo puede ocurrirse a un cerebro ofuscado, como usted lo tiene ahora. Don Rufino calló. Densa palidez cubría su rostro. Enrique le vio secarse nerviosamente las lágrimas, ponerse en pie y dar, con gran agitación, algunos pasos a lo largo de la estancia. De pronto, el pobre señor se detuvo delante de Enrique, le miró fijamente, y con grave ademán y solemne acento, le dijo: —Está bien... Casate, casate si así lo deseas... ¡Dios te dé tanta suerte como yo te deseo, ya que no cedes en tu empeño!... Querido Enrique, querido hijo que tenía... ¡has muerto para mí! —¡Oh! ¡Esa exageración! —¡Adiós! —¡Padre querido! ¡protector! ¡mío! —exclamó Planells, emocionado. —No sea usted así, y deponga su enojo... Cuando usted me vea casado y admire mi felicidad, no podrá menos que comprender mi razón. —Así como yo no puedo convencerle a ti, tampoco tú podrás convencerme a mí. ¡Adiós, Enrique! ¡Abrazame por última vez! —¿Cómo! ¡Riñe usted conmigo? —No es que riña, no; es que me separo para no verte sufrir. —Vamos... vamos... ¡Eso es demasiado! —¿Quieres que siga como antes? —Lo deseo. —Entonces, abandona tus ideas. —¡No puede ser!

PAGINA INFANTIL

Concurso de Navidad

Muy bien: ya terminamos el Concurso de pasatiempos, y es hora de que comencemos otro. Y este lo haremos para efectuar el reparto de premios para Navidad: más exactamente, para la semana anterior a Noche-Buena.

Lo que nos interesa, en éste como en todos los concursos, es que nuestros queridos amiguitos agucen el ingenio, y para ello hemos de hacerles trabajar un poquitin. Un poquitin nada más, puesto que para que se dé muestra de inteligencia, no es necesario excederse en la labor.

Y vamos a explicarnos. Una de las cosas más indispensables que deben poseerse, es la facilidad para escribir y explicar con claridad y llaneza los pensamientos. Para lograrlo, en todos los colegios suelen existir ejercicios de composición, a fin de que los alumnos adquieran soltura en la exposición de sus propios pensamientos.

Eso ha de ser ahora nuestro concurso: Un sencillísimo ejercicio, adaptado a las circunstancias, y de acuerdo con una de las más lindas tradiciones mallorquinas: el «betlén».

¿Quién de vosotros no los ha visto en su casa? ¿Quién de vosotros no lo habrá compuesto alguna vez, con sus montañuelas de corcho, su nieve de harina, su «barbeta d'olivera», sus pastorcitos de pasta, su niño Jesús en un pesebre que suele ser de maderita delgada de algún cajón de puros que consiguió papá?

En vuestra mente ha de existir una idea bien dibujada de lo que es un «betlén» y, por consiguiente, no os resultará imposible, ni difícil tan siquiera, hacer en pocas palabras una ligera descripción de cómo os imagináis el «betlén» y de lo que él os sugiere.

El Concurso — para el cual, como de costumbre, la dirección de LA ULTIMA HORA ofrece tres premios — lo desarrollaremos de acuerdo con las siguientes BASES

1.º Podrán tomar parte en este Concurso todos nuestros amiguitos que cuenten hasta 15 años

de edad. No solamente aquellos que concurren a otros y que tienen, por consiguiente, su carnet, sino cuantos lo deseen. A cada uno de éstos se le extenderá su título de concursante a medida que vayamos recibiendo sus trabajos.

2.º Estos trabajos deberán ser enviados a la redacción de LA ULTIMA HORA — Olmos 2.º —, y no podrán ser de más de unas doscientas palabras, cosa de que luego no nos resulten excesivamente largos para su publicación.

3.º También deberán ser completamente originales y en modo alguno copiados. Como comprobación de ello, exigiremos que en todos ellos se haga referencia a una noria mllaorquina, a un pastor con «calçons emb bufes», a un asno con las «beases» y a un «safereix» con unos patitos.

4.º Comenzaremos a publicar los trabajos que vayamos recibiendo, en la página infantil correspondiente al martes 5 de noviembre, y se publicarán los últimos en la del 10 de diciembre, cosa de poder dar los premios ofrecidos antes de Navidad.

5.º Como hicimos ya en otro concurso, no queremos ser nosotros quienes otorguemos los honores del premio, sino los mismos «pitusines». A este fin y también desde el 5 de noviembre hasta el 10 de diciembre, aparecerá en nuestra página infantil un cupón que nuestros amiguitos deberán recortar y guardar, para llenarlo después del 10 de diciembre con los nombres de los tres autores cuyos trabajos les hayan gustado más. Desde el 10 de diciembre al 14 del mismo mes recibiremos en esta redacción los cupones con los votos, y el 17 de diciembre en la página infantil publicaremos las listas de votos recibidos y, por consiguiente, quienes son los tres concursantes a quienes sus compañeros han concedido los premios.

... Ahora, a ir trabajando. Y, desde luego, si algún «pitusín» quiere que le aclaremos algo sobre el Concurso, lo haremos con muchísimo gusto.

pero, disimulado, y luego cubrieron de tierra la red, de modo que se confundía perfectamente con el suelo de antes, nada limpio por cierto.

Los traidores Chim-Chim se ocultaron cerca y aguardaron pacientemente a que regresara Periquete. Cuando éste llegó venía contentísimo: su reino tenía agua y, además, había descubierto unos granitos verde-dorados colgando de unos troncos retorcidos que se parecían mucho a la uva, lo cual podía ser promesa de tener vino. Metióse en palacio, y como supuso que la guardia estaría fatigada, la despidió con la cortesía de ritual: — ¡Podéis iros al cuerno!

— ¡Gracias, Majestad. Allí quedó Periquete, que, a falta de cama, fué a tumbarse en el blando suelo. No hay que decir que tras de dedicar un cariñoso recuerdo a su amado Pericón, al que, de tenerlo cerca, de buena gana habría nombrado primer ministro; nuestro héroe se durmió como un birón.

Cuando los Chim-Chim oyeron los ruidos de Periquete que se había dormido con las manos sobre el estómago y tenía mal sueño, tiraron suavemente de la red, en la cual quedó envejecido el joven y animoso rey sin darse cuenta.

Ya en la red, los raptores se lo cargaron a la espalda y escaparon con la ambicionada carga. Periquete seguía dormido; había corrido tanto durante el día, que su cuerpo era materialmente insensible.

Así recorrieron todo el país de los Bum-Bum, hasta entrar en el de los Chim-Chim. Toda una noche de correr selvas y más selvas... ¡Y Periquete que estaba viajando como una vulgarísima sardina o como el más oleoso de los bacalaos!

Por fin llegaron, siendo acogida la presencia de los traidores y del rey con grandes gritos de contento.

Periquete despertó, sorprendido. Qui se moviese y se halló prisionero en una red, y con un gesto de infinita desesperación, murmuró en catalán: — ¡Té! Ja m'han enredat!

E. D. G.

Colaboración infantil

A los Sres. fascistas que difundieron papeles subversivos a la paz

Hoy, amables lectores, les voy a narrar un suceso verídico que aconteció el día 15 del presente mes. En compañía de varios amigos iba caminando tranquilamente por el Paseo de la Rambla a eso de las doce de la mañana, cuando se aproximó a nosotros un señor que llevaba bajo el brazo un manojó de papeles. Los rasgos de su semblante me sugirieron en seguida una serie de prejuicios que, por supuesto, no le favorecían nada. Una vez estuvo bastante cerca, nos alargó a cada uno lo que creíamos un programa cinematográfico y nos advirtió en mallorquín:

— Esto es muy bueno para vosotros. Tomé el papel, y mientras se alejaba, lo leí repetidas veces, extrañado de que tanta desfachatez anduviera libre por el mundo. Su contenido era el siguiente:

«¡Gibraltar! ¡Va a revisarse el mapa de Europa. Esta es la hora de que España plantee la cuestión de Gibraltar.»

«¡O preferirán nuestros políticos, entregados a sus luchas mezquinas, dejar que el momento se pierda y que la vergüenza de Gibraltar se perpetúe?»

«¡Viva Gibraltar español! ¡Arriba España!»

Y por firma ostentaba cinco flechas agrupadas en forma de X que, a lo visto, constituyen el símbolo del Fascismo.

¿Por qué nos aseguró el señor que aquello era excelente para nosotros? ¿Será por la razón de que, por ver, nos muchachos, pensaba que no ofrece dificultades convertimos en prosélitos de tal doctrina? No lo sé, si quiera el aludido personaje, si tal era su maléfica intención! A pesar de nuestra juventud hemos comprendido lo que encierra la guerra, y, por consiguiente, la odiamos, somos pacifistas... Continuemos.

Dice el citado papel: «Esta es la hora de que España plantee la cuestión de Gibraltar.»

¿Y para qué?... Eso está más perspicuo... Para incitar a que nuestro país salga de la neutralidad, se abandone en manos de los mercaderes de la muerte... Con cuanta verdad madame Roland hubiese podido exclamar: «¡Oh Patria! ¡Oh Patria! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!»

Y hablan de «la vergüenza de Gibraltar...» ¿Qué más vergonzoso que obligar a los pueblos a luchas fratricidas? ¡Ay! Parece que, dominados por sus macabras ambiciones, han olvidado al V mandamiento, al Papa y a la Humanidad. ¡Y pretenden incurrir en la civilización a Etiopía!... ¡O están locos en su obsesión, o creen es cosa fácil que el hombre retroceda a los tiempos medievales!

A. AMOROS BORRAS.

Consultorio

Desearía que mi amigo Alberto Casas me diera su opinión sobre la amistad.

VICTOR.

Correspondencia

DEL PASADO CONCURSO: Tenemos todavía en nuestro poder dos de los premios correspondientes al concurso último: Los otros cuatro han sido ya entregados a sus ganadores respectivos.

Son los que nos quedan, el 2.º y el 3.º del Concurso correspondiente a los pasatiempos publicados, que correspondieron a Francisco Bisquerra Vila, y a Onofre y María Mateu.

Les rogamos que se cuiden de recogerlos.

CARNETS. — Son en gran número los carnets que hemos repartido. Pero son bastantes también los que falta repartir. Ya saben los «pitusines» que los tienen aquí y pueden recogerlos cuando quieran.

Dentro del próximo mes les harán falta para concurrir a la función que tenemos en proyecto como homenaje a los «pitusines».

Ya saben que el carnet les da derecho a entrada y butaca gratis en las funciones que para nuestros amiguitos organizamos, siempre a base exclusivamente de las películas cómicas de mayor éxito.

Al ratero que en el campo robaba un directo por si acaso hablaba



Todos los días acostumbraba en el cercado ajeno hacer sus provisiones un ratero. La hazaña se repetía con frecuencia y cuanto robaba, buen precio ganaba por ello.



No tardó mucho en averiguar quien era el que se acercaba y cargaba con las haces del trigo. En tanto, el ladrón, confiado en su impunidad, fué a por lana otra vez.



El dueño del sembrado, más de una vez reflexionando, quería descubrir al majadero que hacía mermar su colección y quiso poner vigilancia para dar con el hurtador.



Y cuando quiso echarse sobre sus hombros la carga, del interior del haz, salió un puño morrocotudo que se incrustaba en sus narices y le dejaba, para olvidar su oficio.



Si manita... Tomaré el purgante siempre que sea la MAGNESIA S. PELLEGRINO que es tan buena y agradable

MAGNESIA SPELLEGRINO

PRECIOS Con y sin azúcar, cada Ptas. 0,50, fresco Ptas. 3,25. Eflervescente, cada Ptas. 0,75, fresco Ptas. 4,50.

Acerca de Don Quijote

Para A. Amorós Borrás

Ante todo, mil perdones compañeros, por mi tardanza. Una serie de trabajos y obligaciones me han impedido dedicarme a ti, pero no creas que ya te había olvidado. Al contrario, esperaba el momento de poder contestarte con tranquilidad. Es así como debo hacerlo: con tranquilidad.

¡Muy bien compañero! Ante todo, franquea ¡Muy bien! Al leer tu opinión sobre Don Quijote ratifiqué la opinión que de ti tenía: eres un muchacho sano de ideas y un buen amigo. La cualidad que más aprecio es la franqueza y por eso me alegré al leer tu escrito.

Otros se habrían limitado a copiar la opinión de alguna persona autorizada y hubieran llenado varias cuartillas con frases de este sentido: «he pasado horas de deleite saboteando los bellísimos y puros capítulos de la obra maestra de la literatura española... etc. Pero no. Tú has sido franco. Has dicho lo que verdaderamente sentías y te felicito.

¿No te ha gustado «Don Quijote»? ¡Pobre caballero andante! Pero vamos, no lo extraño. Estoy conforme contigo en afirmar que es pesada su lectura, que resultan insulsas sus páginas, que hacen perder la paciencia... si no se está dispuesto a soñar (?). Porque «Don Quijote» es acaso el libro que más tentaciones ofrece para entregarse a la divagación, a las deliciosas aventuras de la fantasía. Yo no admiro a «Don Quijote» como obra literaria (no tengo suficientes conocimientos para poder juzgar) sino como obra legendaria, de evocación, de ensueño... Te parecerá esto tonto, pero voy a explicarme corta y sencillamente (si puedo): El caballero que en un rincón de la aldea nativa ha saciado su sentimiento en la historia gloriosa de aquel tiempo que pasó, deja de pronto los libros y va a buscar en la amplitud del mundo, la verdad viva de la leyenda.

Pero el viejo tiempo pasó. El pertenecía a otro paraíso legendario y fantástico donde no había molinos y había gigantes, hechiceros, doncellas encantadas, caballeros errantes y castillos silenciosos...

Llegó tarde. Su mundo se había esfumado en la neblina del pasado y el caballero se encontró con una Humanidad pobre, ignorante, sin sueños, ni ambiciones, ni esperanzas... Una Humanidad que ni siquiera tenía corazón.

Y entre aquel enjambre vil avanzaba el Caballero, el último caballero, figura rezagada de un cortejo de pasado... El soñaba, pensaba, vivía de am-

biciones y de esperanzas. Su gran gesto era perfectamente inactual y exótico.

Al sentirse incomprendido, forjó el mundo a su manera. Tuvo ceguera de estatua para todo lo que no se acomodase a la visión preconcebida y vio formas que jamás sospecharon los otros hombres: se extasió ante los misterios de la cueva de Montesinos y gozó de la extraña visión de la vela de armas en el patio de la venta...

Al fin la fatalidad vence. El loco retorna a la baja razón. Don Quijote desaparece... Y uno siente algo de tristeza cuando muere la ilusión sacrificada por un mundo incompatible con ella. Y Sancho con su resto de fé en el milagro, en la misión de su dueño, es digno acompañante del bravo hidalgo a través del mundo en busca de lo maravilloso.

Admiremos el bellísimo gesto de libertad del gran caballero, sus sabios parlamentos, su obsesante ideal.

Admiro a Don Quijote, al Hombre universal, al de la Santa Quimera, al gran Loco soñador que se desprende del libro para continuar sus aventuras.

Glorioso fantasma manchego cuya sombra gigantesca se refleja sobre toda la historia de su pueblo.

Y en mis sueños he visto esta sombra... he visto al caballero siempre en hiesto, inconvertible, a la vanguardia de los imaginarios ejércitos de la libertad.

Esas impresiones he sacado yo de Don Quijote. Y no me pareció pesada su lectura porque mi ánimo estaba dispuesto a soñar, preparado para seguir al Caballero en sus aventuras y en cada frase volaba mi imaginación hacia el mundo quijotesco.

Esto no es posible hacerlo en una biblioteca donde mil ruidos atraen la atención o en una casa después de muchas distracciones, leyendo de prisa, sin fijarse ni soñar. Hay que estar reposados y entregarse completamente al dominio de la lectura.

Solo así puede leerse a Don Quijote.

¿No te gustó? ¿Qué le vamos a hacer? Lo siento puesto que la considero una obra de evocación magnífica. Pero ha sido franco y esto me satisface muchísimo y me hace estrechar más mi amistad contigo.

El próximo martes (si puedo) trataré de contestar a tu delicada petición. Hasta pronto y que la suerte esté contigo camarada.

VICTOR

Aventuras de Periquete

III

IV. EL UNICO REY DE LOS «BUM-BUM»

Los primeros quebraderos del nuevo rey fueron los de procurarse un palacio decente. Un rey sin palacio se destina mucho y Periquete deseaba conservar los prestigios del cargo. No fue tarea fácil encontrar una choza digna de S. M., porque Periquete rechazaba las de paja y tierra, por que la verdad es que al nuevo monarca le ponían los pelos de punta las cucarachas. Hasta captadas. Existía un torreón francés medio derruido, en cuya parte inferior quedaba aún utilizable una sala redonda y bastante confortable, y si no podía afirmarse honradamente que media torre de moros fuese un Versalles o un Buckingham, por lo menos era fuerte y capaz de convertirse en buen refugio.

Periquete hizo trasladar al palacio las vitallas que le quedaban; mandó colocar un trono en un rincón y se dispuso a gobernar. El trono se lo hicieron aserrando un trozo de tronco de baobab.

— A ver, ¿dónde están los caudillos de Bum-bum? — advirtió entonces Periquete. — aquí hace falta Gobierno. Necesito tres ministros: uno que mande cobrar y pagar, otro que mande obedecer en el interior y otro que se haga respetar en el exterior. Buscadlos.

— ¿Qué saldán ganando el que lo sea? — preguntó el más osado de los Bum-Bum.

— Tres pares de bemoles al mes — respondió, amoscado Periquete. Y pronto tuvo tres ministros dis-

puestos a sacrificarse por tres bemoles, cosa que no sabían que era, pero calculaban no dejaría de tener su valor.

Desgraciadamente, entre las tribus vecinas había corrido la voz de que los Bum-Bum tenían rey, y como esto era una novedad que les sucedía, resolvieron robárselo.

— Les declaramos la guerra, les venceremos, les... — declaró un Chim-Chim, de la tribu de los Chim-Chimes, unas verdaderas hordas salvajes, que manejaban las flechas y el yatagán como si fuesen palillos para los dientes.

— Poco a poco — observó otro Chim-Chim. — Se trata de un ser sobrenatural, suave, que se come las cobras vivas. No hay que emplear la violencia, sino la astucia. Yo tengo un recurso...

— ¡Que se ponga en práctica en seguida! — rugió el docto Senado de los Chim-Chim, que estaba reunido.

Y sin pérdida de tiempo, salieron dos emisarios con una especie de red de pescar, cuidadosamente envejecida en hojas de chachiplén, un árbol que produce unas hojas que parecen pañales de bebé. ¡Como que en ellas enveuelven a los chimchimitos cuando nacen!

Los dos tíos — porque todo el que prepara daño es un tío de mala ley — se introdujeron en el reino de los Bum-Bum, de matute, aprovechando que S. M. había salido a recorrer sus dominios. Penetraron en el palacio, extendieron en el suelo la red, dejando un cabo largo y fuerte en el exterior,

Informaciones

Del Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que la Guardia Civil de los puestos de Campos y de Santa Eulalia del Río le había denunciado haber sorprendido partidas de juegos prohibidos una en cada una de dichas localidades.

La partida de Campos jugaba al siete y medio.

La guardia civil se incautó de barajas y de 575 pesetas que irán a engrasar el fondo de la mendicidad.

A los dueños de dichos establecimientos les ha impuesto el señor Gobernador una multa de 250 pesetas, ordenando, además, la clausura de ambos locales por 15 días.

Los puntos han sido también multados.

TRASLADO DE OFICINAS
Tocaba a su término las operaciones de traslado de muebles, papeles y demás efectos, desde la casa que ocupaba el Gobierno Civil a la nueva casa.

Dichas operaciones es muy posible que terminen hoy, en cuyo caso mañana ya se despacharía en el nuevo domicilio.

En el Ateneo

LA GUERRA QUIMICA, por D. Juan Gamundi

Mañana miércoles a las 7 de la noche tendrá lugar la inauguración del Ciclo de Conferencias del Ateneo, acto al cual se hallan invitadas nuestras primeras autoridades.

El culto Farmacéutico Militar retirado don Juan Gamundi disertará sobre: "Los agentes de la guerra química".

La extraordinaria valía del conferenciante y la actualidad e interés del tema harán seguramente que el acto se vea muy concurrido.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el 30 de Octubre.

D. Fernando Crespi, don José Sebastián, Ayuntamiento Capital, Administración Loterías núm. 2, don Fernando Ramirez, don Pedro A. Bernat, don Manuel Valeriola, don Angel Gregori, don Juan Calafat, Depositario Pagador Loterías Manacor.

En honor de don Francisco Seguí

El pasado sábado se celebró en el Ateneo la anunciada velada necrológica a la memoria del poeta mallorquín Francisco Seguí Solivellas.

Ocuparon la presidencia el Secretario del Ateneo, don José M. Eyaralar, el presidente y Tesorero del "Grupo literario AZUL" don Julio Sanmartín y don José Escalas Darder respectivamente, los afiliados señores Cladera y Sampol y el Director de "Ideas Estéticas" don Gaspar Sabater.

Empezó el acto con brillante discurso el joven literato don Juan Cabot quien resaltó la vida y obra del llorado vate. Fué muy aplaudido.

A continuación don Nicolás Más, don Antonio Rosselló y don Miguel Moner Eguía poniendo de relieve nuevamente sus dotes declamatorias recitaron varias piezas poéticas del poeta Seguí.

La concurrencia selecta premió con nutridos aplausos a cada uno de los recitadores.

Notas del Carnet

PERSONALES

Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida nuestro amigo el propietario don Juan Llompart Quetglas. Lo celebramos.

* Se ha fijado la fecha, 18 del próximo noviembre, de la boda de la señorita María del Carmen Salgado y Marqués de conocida familia de la sociedad barcelonesa, con don Manuel Maura y Salas, sobrino del que fué eminente estadista y Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura Montaner, hijo de don Francisco el ilustre pintor y de la hermana del propietario don Manuel Salas.

DE SOCIEDAD

El domingo los señores que forman la "Asociación de Médicos de San Cosme y San Damián", presididos por el doctor Valdés, se trasladaron al moderno poblado de "Cala d'Or", en cuyo Hotel les fué servido un exquisito menú.

Antes de la comida, el médico-odontólogo don Antonio Reynés, dió una interesante y documentada conferencia, con el tema de su reciente excursión por tierras de Noruega, acompañada de fotografías y mapas, describiendo con frases elocuentes sus impresiones de ciudades y paisajes, especialmente del vistoso panorama que ofrece el sol de la media noche, del que guarda el conferenciante una imborrable impresión.

Por la claridad de expresión y por lo ameno del lenguaje, así como por el interés de lo relatado, mereció la charla del señor Reynés Font la unánime y sentida felicitación del auditorio. Terminada la conferencia, los excursionistas recorrieron las coquetos

nas playas y la urbanización con sus chalets de puro estilo Mediterráneo, que constituyen el poblado de "Cala d'Or", mereciendo su general elogio.

DE VIAJE

Anoche salieron para la Ciudad Condal en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Alejandro Pérez, don José Sanmartín, don Luis Roca, don Miguel Qpitar, D. José Segura, D. Rafael Jaume, don Matías Castelló, don Antonio Font y don Pablo Corró.

* Esta mañana han llegado de la Ciudad Condal, en la motonave "Ciudad de Palma", don Luis Moll, don M. Picornell, don Pedro Campos, don C. Beltrán, Sra. Vda. de Mesa, don Juan Roca y señora, Sra. Vda. de La Rosa, don M. Llabrés, don Luis Merino, don Francisco Ferrá, doña Josefa Garí, don Ramón Quiroga y señora, don Arturo Vidal, don A. Picornell, doña Mercedes Borrás, doña Carmen Rull, don J. Bannasar, Mr. Biarge y señora y don Julián Alorda.

* Procedente de Valencia han llegado esta mañana en el vapor "Mallorca" don José Casanovas, don Jaime Guzmán, don Francisco García y señora, don Nicanor Rogal y señora y don Carlos Norman y señora.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—Stos. Alonso Rodríguez S. J. y Genaro, ob.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en Montesión en honor de S. Alonso Rodríguez, Protector de Mallorca. Fiesta principal del Sto.

A las 7:30 misa de comunión general, que celebrará el M. I. Sr. don Antonio Canals Canónigo Arcipreste.

A las 10:30 oficio solemne en el que oficiará monseñor Antonio Rosselló Alemany, Protonotario Apostólico; predicará el mismo orador de la novena.

Por la tarde, a las 6:30 se rezará el Sto. Rosario y a continuación tendrá lugar el sermón que predicará el Muy Ilustre señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral. En el solemne TeDeum y reserva oficiará el Excmo. y Rvdmo. Dr. don José Miralles Sbert, Arzobispo-Obispo. Terminada la reserva, se irá procesionalmente a la capilla del Santo, donde se cantará su antífona y oración, y se dará a adorar su reliquia.

VISITA.—A la Virgen de Bellver en Montesión.

Martimas y aéreas

ENTRADAS

De Barcelona el "Ciudad de Palma".
De Valencia el "Mallorca".
De Cabrera el "Ciudad de Alcudia".
De Ciudadela el "Ciudadela".
De Alicante el "SAC II".

DESPAHADOS

Para Barcelona el "Ciudad de Palma".
Para Cabrera el "Ciudad de Alcudia".
Para Tarragona el "Ciudad de Tarragona".
Para Ciudadela el "Ciudadela".

También a las doce de la noche salió con destino a Málaga el buque de turismo alemán "Usambara", llegado ayer mismo.

Procedente de Madrid y Valencia, llegó ayer tarde el avión "UA", pilotado por don Vicente Vallés.

Trajo como pasajero a don Arturo Roig.

Esta mañana, por tener que reparar una pequeña avería, no ha salido el avión.

DIPUTACION

Presentes los Sres. Tuduri, Mayans y Fernández, y bajo la presidencia del Sr. Juliá, ha celebrado esta mañana sesión la Gestora de la Excmo. Diputación Provincial.

Nada hay de interés en el orden del día.

Se acuerda facilitar a la Junta de Obras del Puerto el tren perforador de la Diputación.

Pasa a Hacienda la petición de doña María Pujol, auxiliar de Música de la Academia de Bellas Artes, para que se le conceda una gratificación.

Se da cuenta de haberse recaudado por estancias en el Manicomio, 2782 pesetas.

Después del orden del día se delega en el Presidente de la Diputación de Madrid para que, en nombre de la nuestra, actúe en la reunión que ha de celebrarse relativa a la ley de Coordinación Sanitaria.

A petición de la Comandancia General de Baleares acuérdase la urgencia de dotar al hospital de Ibiza de todos los elementos necesarios para el servicio de las tropas destacadas en aquella Isla.

La ponencia de Hacienda dictamina, y así se aprueba, que el mínimo que puede aceptarse anualmente del Ayuntamiento de Alaró para liquidación de su deuda, ha de ser de 750 pesetas.

Luego se acuerda adquirir 10 canames de hierro con destino al Manicomio.

Se adjudica a diversos concursantes la compra de tejidos para los establecimientos de beneficencia.

Acuérdase sacar a concurso la construcción del primer piso y terrazas del hospital para tuberculosos.

Luego, los acostumbrados expedientes de beneficencia.

Atendiendo a denuncia del Director del Hospital se acuerda que el señor Tuduri instruya expediente sobre ciertas deficiencias en el Departamento de Maternidad.

Se acuerda sacar a subasta los cerdos criados en la Granja del Manicomio. Se hará a base de precio mínimo de 18 pesetas. El procedimiento será el de pujas a la llana.

Y luego...

LA LONJA DE CONTRATACION

El señor Fernández recuerda que presentó su dimisión como vocal del Patronato de la Lonja. Que ésta sigue viviendo y que la Diputación no ha resuelto nada todavía.

Ruega que la Corporación tome un acuerdo definitivo.

Se da al señor Fernández un voto de confianza para que, de acuerdo con los que constituirían el Patronato, presente una proposición en firme, acompañada de la liquidación correspondiente.

SOBRE UNAS DIMISIONES

Está pendiente de resolución la renuncia presentada por un médico de guardia del Manicomio, el cual desde el momento que la formuló ha dejado de prestar servicio. Ahora se acuerda admitirla, ya que no es posible en modo alguno que el servicio esté desatendido.

Se acuerda también aceptar la dimisión presentada por el Jefe del Servicio de Contribuciones don Luis Ferrer Arbona.

Y se levanta la sesión.

De Teatros

LIRICO

La reposición de "Los Gavilanes", constituyó anoche otro gran triunfo para el eminente divo Marcos Redondo, que durante la velada cosechó clamorosas ovaciones y se vió obligado a bisar varios números.

También cosecharon aplausos las Sras. Bañuls y Galindo y los señores Vendrell, Palacios y Roge.

El teatro brillantísimo.

Esta noche a las nueve y media tendrá lugar el estreno de la comedia lírica en tres actos "La bella burlada", original el libro de Andrés Prada y la música del maestro Padilla.

La obra viene precedida de gran fama pues su reciente estreno en Madrid ha constituido un gran éxito y de ella se ha ocupado con elogio toda la crítica.

"La bella burlada", antes que en Madrid fué estrenada en Barcelona, Santander, San Sebastián y Zaragoza, por la compañía de Marcos Redondo, el famoso divo que obtiene en ella un gran éxito.

La obra está presentada con toda propiedad en decorado y vestuario.

Al terminar la función habrá un servicio especial de tranvías.

Mañana por la tarde a las seis en matiné de moda tendrá lugar la reposición de la celebrada opereta en tres actos de Franz Lehár "El Conde de Luxemburgo", obra hace años no representada en Palma y que la compañía presenta con toda propiedad.

Por la noche a las 9:45 un programa en extremo interesante que forman dos obras de gran éxito, la zarzuela en dos actos de Luna "El asombro de Damasco", y la zarzuela en dos actos "La Dolorosa".

Como mañana miércoles es día destinado para descansar el divo Marcos Redondo, se anuncia que la segunda representación de "La bella burlada", tendrá lugar el jueves por la tarde.

BALEAR

Ante numerosa concurrencia en las tres secciones, se repusieron ayer en este local las dos grandes producciones sonoras "I. F. 1 no contesta", y "Extasis".

"El Niño de las Monjas", es el soberbio film nacional que se estrena el jueves próximo en este teatro y que está llamado a conseguir un éxito rotundo.

Son intérpretes de esta magna producción, los conocidos artistas españoles Raquel Rodrigo, Celia Escudero y Luis Gómez "El Estudiante", los cuales triunfan plenamente en esta producción hispana.

Del suceso de ayer



El individuo a quien llaman sus compañeros «Rafael» que resultó muerto en la calle de la Concepción. Se le llama como queda dicho, pero no ha podido ser identificado (Foto Ribas de Durán)

NUEVOS E INTERESANTES DETALLES. — SE QUERIA ASALTAR UN BANCO, ROBAR Y SECUESTRAR A D. JUAN MARCH MONJO

Como ampliación a nuestra detallada información de ayer relativa al suceso ocurrido por la mañana que no solo impresionó grandemente a los palmasinos por la magnitud y características que le envolvían sino que le originó la consiguiente zozobra al darse cuenta de la clase de gente que nos rodea y que "tuvo que pasar el mar, y venir en vapores, para visitarnos, podemos añadir lo que sigue:

LOS COMUNICADOS OFICIALES DESPUES DE LA GESTION DE LA POLICIA

En nuestra referida información no dimos a conocer ninguno de los partes o comunicaciones oficiales por la circunstancia de que, el único que hubo a las tres de la tarde en el Gobierno Civil daba, sólo cuenta escueta del hecho ocurrido por la mañana, cuya información teníamos nosotros ya escrita con la profusión de datos que recogimos en el lugar mismo del hecho. Y, en cuanto al que se refería a las declaraciones prestadas por los detenidos a la hora de entrar en prensa nuestro número, las cinco y media de la tarde, todavía no había sido entregado al señor Gobernador ni tampoco pudimos verle en la Jefatura de Vigilancia.

Con dicho motivo y con datos aislados que habíamos podido recoger en los mismos centros oficiales nos limitamos a hacer una ligera referencia acerca del resultado de las gestiones realizadas.

Hoy, ya del dominio público dichos partes o comunicaciones veamos lo que la policía dice en ellos:

LOS NOMBRES QUE DIERON AL INGRESAR EN LA PENSIÓN NO ERAN LOS VERDADEROS NOMBRES

Como ya se presumía y conforme dijimos en nuestra información de

ayer los nombres que los pistoleros atracadores dieron al ingresar en la pensión eran falsos. Dijeron que se llamaban Ramón Ruiz García, Julio Ruiz García y Rafael García y no era así, se llamaban, el uno, José Bueso Blanch natural de Baeite (Teruel) y vecino de Barcelona, el otro Daniel Manero Tejedor de 26 años, soltero, también natural de Baeite, (Teruel), con domicilio en dicho pueblo del que escapó porque era perseguido por la guardia civil... y no por buena persona.

A LO QUE VENIAN ESTAS GENTES.— SE QUERIA SECUESTRAR A DON JUAN MARCH MONJO
Dijimos también en nuestra referida información de ayer, que dichos individuos habían venido a Palma por "algo gordo", por algo que, no es importaba la "intensidad y trascendencia que pudiera tener, y así fué... Veamos, pues, lo que es este algo según cuenta la policía en el parte que dió anoche.

Dijimos que por la mañana había sido detenido un individuo que se creía que era el que acompañaba al que murió y que valido de la confusión que se produjo en los primeros momentos había conseguido escapar. La detención la llevaron a cabo el Inspector señor Degorgues y el teniente de Seguridad don Juan Pujolá en la casa número 12 de la calle de Félix de las Meravillas, domicilio de una mujer llamada Sebastiana Cantarellas.

El detenido se llama Ramón Felices Llobregat. Es el amante de la referida mujer y estaba escondido en la casa. Parece que negó que fuera el que acompañaba al que se mató. Este individuo parece ser también que es el principal organizador de un complot que había sido tramado contra el propietario D. Juan March Monjo.

Interrogados el José Bueso, Da-



Los cuatro individuos detenidos entre anteayer y ayer que vinieron contratados para secuestrar al señor March Monjo.

niel Manero y Juan Bautista Alberto, que, como queda dicho son los que fueron detenidos en la "Pensión Gual", de la calle de San Cayetano, declararon que habían llegado a Palma contratados por un individuo llamado Rafael, cuyo apellido ignoraban — individuo que resulta ser el que se mató por la mañana y que era el jefe de la "cuadrilla"—, y que les había contratado para llevar a cabo el secuestro de don Juan March, "hacer algún negocio en algún Banco local", y operar, en una palabra, libre y eficazmente como mejor les conviniera.

El secuestro del señor March Monjo, era para obligarle a firmar un documento en el que se comprometiera a abonar una elevada cantidad a un contratista de obras... Y la consignación era tan grave que los contratados tenían orden hasta de matar a D. Juan March Monjo, caso de que se negara a firmar el documento en cuestión.

Una vez terminado el negocio el contratista que había de cobrar la cantidad, que no se ha dicho quién era pero que se cree es del continente, debería abonar a cada uno de los que integran la "cuadrilla", una cantidad que oscilaría entre mil y dos mil pesetas y había de proporcionarles trabajo.

EL DRAMA EN EL QUE HABIA DE SER VICTIMA DON JUAN MARCH MONJO DEBIA TENER LUGAR AYER

Como queda dicho más arriba se trataba de un "negocio", serio del que había de ser víctima el propietario don Juan March Monjo, persona conocida y de muchas simpatías en Palma.

Este "negocio", debía de tener lugar ayer, y se estaban preparando las cosas para que todo pudiera salir a maravilla; pero, la circunstancia del hecho ocurrido en la mañana de ayer, afortunadamente y decimos afortunadamente porque fué en beneficio de muchos y sobre todo de la tranquilidad del vecindario, lo echó todo a rodar.

Los precedentes datos, que no son oficiales, los recogemos de persona que creemos bien informada.

El señor March Monjo debía ser secuestrado ayer mismo y ayer mismo exigido el documento o la cantidad en efectivo que los atracadores tenían orden de recabar.

Al efecto tenían informes sobre los lugares que frecuentaba el señor Monjo, como también la orientación, en un plano, para llegar hasta las playas de Santa Margarita caso de que hubiera habido necesidad de ir allí... si las circunstancias lo hubieran obligado. De modo que debía atraparlos donde fuera.

Una vez terminado el "negocio", los atracadores debían salir para Barcelona bien por vía de Alcudia o bien por vapor directo desde Palma a la ciudad capital. La salida de Palma debía ser también anoche mismo.

Y, parece comprobada las noticias apuntadas la circunstancia de que la policía entre las armas y objetos encontrados al que se había matado por la mañana ocupó un croquis que marcaba la orientación para llegar a las referidas playas de Santa Margarita.

Se asegura también que el secuestro o en su caso el crimen que se estaba preparando se relacionaba con asuntos relativos a las obras de urbanización en "Ca'n Picafort", playas

de Santa Margarita, obras interrumpidas desde hace meses.

Se añade, que uno de los días de la anterior semana el señor March Monjo fué prevenido por persona de su confianza que había llegado de Barcelona cierto individuo y que al día siguiente llegarían otros con propósitos nada recomendables contra él.

Unos días después de este aviso se presentó en su casa del señor Monjo la visita en cuestión, y no era otro el visitante que el individuo que se mató ayer y que como queda dicho llaman sus compañeros, Rafael y que califican como jefe de la "banda".

Se dice también que el Sr. March Monjo reconoció a dicho individuo después de muerto.

Por tanto, y dada la magnitud de la acción que se estaba preparando y del personal que había dispuesto para llevarla a la práctica hay que felicitar a don Juan March Monjo, porque, en verdad, parece que se le iba a proporcionar un disgusto muy serio... Lo repetimos, a juzgar por lo visto y por las circunstancias que han mediado en el asunto la "gente", detenida entre anteayer y ayer es de la que al parecer no se para en mientes.

LO QUE NOS HA DICHO EL SR. GOBERNADOR. — LOS DETENIDOS MINTIERON AYER, AL DAR LAS SERNAS DE SUS DOMICILIOS

Hablándonos el señor Gobernador del asunto de referencia, nos ha dicho, que había sido comprobado por medio de la Jefatura General de Policía de Barcelona que las señas que dieron ayer de sus domicilios los individuos detenidos son falsas, y que no tendrían nada de extraño, tampoco, que los nombres que dieron en dos ocasiones distintas fueran falsos también.

LA POLICIA FELICITADA

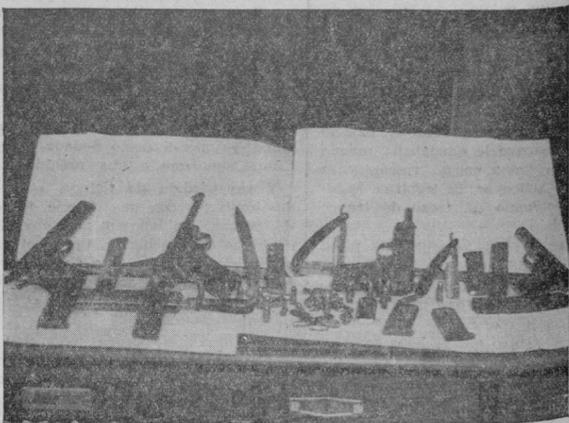
También nos ha dicho el señor Mament que había felicitado a los Jefes de Policía y Seguridad a quienes ha encargado transmitir su más sentida felicitación al personal a sus órdenes por el celo, sagacidad y cuidado que han puesto en la actuación de estos días, incluso arrostrando peligros, que han hecho que fracasara el audaz intento de los pistoleros que vinieron a Mallorca. Ello hará, con seguridad, que estas cosas no se repitan.

Ha felicitado igualmente al cabo de seguridad que sin estar de servicio contribuyó a la detención de los pistoleros llevada a cabo ayer.

Hará constar el señor Gobernador a la Dirección General de Seguridad la importancia del servicio realizado por todo el personal de que queda hecha mención.

Queda también muy agradecido y satisfecho por la cooperación ciudadana en el asunto, con cuyo motivo felicita al dueño y personal de la "Pensión Gual", quienes no solo dieron a conocer cuantas sospechas tuvieron con respecto a las personas que albergaban en su casa sino que cumplieron al pie de la letra y con una actividad digna de encomio las instrucciones que les fueron comunicadas encaminadas al descubrimiento del hecho que aquellas gentes tramaban como también a la detención de las mismas.

Todo ello ha dado lugar al completo éxito en que ha quedado envuelta la gestión.



Armas, proyectiles y demás objetos de los cuales se incautó la policía en el registro efectuado en la «Pensión Gual». (Foto Ribas de Durán)

El debate sobre el affaire Straus en el Congreso

Después de desechar la culpabilidad de Salazar Alonso se aprueba el resto del dictamen de la Comisión—En el Consejo de hoy se planteó la crisis total—El Sr. Alcalá Zamora ratifica los poderes al Sr. Chapaprieta

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA (conferencia telefónica).

Madrid 28 (11 n.)

Después de haberse ocupado de los documentos que se le habían entregado y de haberlos examinado y leído y examinado los documentos que se le habían entregado y de haberlos examinado y leído y examinado los documentos que se le habían entregado...

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad? ¿Hasta dónde podíamos llegar en esta facultad?

te la comisión pasar el tan'o a los Tribunales de Justicia sin prejuzgar los otros con respecto a los fueros. La resolución de la comisión no ha podido ser más lógica ni más prudente.

Si los datos hubieran resultado falsos hubiéramos rechazado totalmente la acusación.

Contrariamente hemos tenido que tomar esta posición. Tengo que referirme nuevamente al expediente instruido en la Dirección General de Seguridad. La instancia lleva fecha 7 de junio de 1934, en cuyo día ingresó en el registro. Al día siguiente el director de Seguridad lo pasa al ingeniero jefe del Parque y al asesor para que dictaminen. Después, con fecha 9, aparece la hoja que se dice informe del ingeniero, pero que no puede tener tal carácter.

Y no puede tener tal carácter porque no lleva firma.

El único informe debidamente autorizado es el del letrado señor Escalona, en el que dice que no se traía de un aparato de juego, sino de destreza.

Poco menos, que el autor, merece una estatua. Es un aparato que no está incluido en el Código y que servía para avivar la inteligencia. El mismo día puso el conforme el director de Seguridad y aquel día aparece la salida de aquel centro. Pero ya nadie sabe cuando entró en el ministerio de la Gobernación.

La resolución que aparece al final, no está de acuerdo con la carta del señor Benzo.

Sorprende que no se devuelva el expediente has'a el día trece, cuando el doce había ya orden expresa de jugar en San Sebastián.

¿Qué se puede decir de un expediente que pasa por diversas manos cuyo objeto debe ser principalmente el informe de los técnicos y este informe no aparece firmado?

El decreto de catorce de julio de 1934, expuesto por el ministro de la Gobernación no corresponde al contenido de la carta del señor Benzo.

Sigue refiriéndose a la declaración del gobernador de San Sebastián, que pidió confirmación por teléfono a la orden para que se jugara. Esta orden le fué confirmada.

El señor artinez Mora interrumpe, diciendo que no es congruente lo que dice.

El señor Aranz contesta que en la carta de Benzo se aludía a una nueva instancia del señor Strauss.

Esta nueva instancia se presentó al gobernador de San Sebastián y éste puso un informe que dice:

“Conforme con el informe y previa consulta...”

Resulta una realidad que este aparato fué llevado al ministerio de la Gobernación, parece que para poder formar mejor juicio, y una noche se reunieron alrededor del aparato el ministro, el subsecretario y algunos altos empleados de dicha casa, haciéndolo funcionar, incluso cruzándose posturas. Todo ello, según declaración del propio señor Benzo.

El señor Arazola y otros diputados radicales protestan. (Fuertes rumores).

Sigue diciendo que alguno de los diputados de San Sebastián se lamentaban que a las gestiones de las autoridades y fuerzas vivas de aquella región no se hubiera hecho caso para autorizar el juego y se concediera en cambio para ese aparato.

Parece extraño que las obras en el Casino y el trasiego de personal, aparatos, etc., se hiciera a ciencia y conciencia de las autoridades. Además lo que se proponía en San Sebastián aparece aumentado en Formentor y no sigilosamente, sino con todo el estruendo de una propaganda.

Por cierto que un periódico que daba cuenta de la inauguración, fué tachado por la censura, pero los anuncios continuaron.

Se refiere después a la supuesta intervención del Ministerio de la Guerra y dice que para la autorización se hicieron varias gestiones.

El señor Blasco — dice — no niega que don Aurelio Leroux le hubiera encargado gestionar cerca del señor Samper.

El señor Blasco recomendó al señor Samper que acogiera bien al señor Salazar Alonso cuando fuera a hablarle de este asunto.

Con todos estos hechos y con un expediente que existen anomalías como son las señaladas, creemos que pueden derivarse responsabilidades.

El Parlamento tiene una función fiscalizadora y depuradora y si ante esto nosotros nos cruzamos de brazos... la Comisión ha entendido que no.

Nosotros no podemos sin embargo afirmar que estos hechos puedan constituir delito. Pero creemos que merecen una sanción para que las personas comprendidas, en lo sucesivo procedan con más diligencia. (Rumores).

Yo cumplo ahora un deber doloroso ineludible. Cuesta mucho trabajo creer me... (No se oyen las últimas palabras).

(Rumores prolongados.)

Se extraña de que algunos miembros de la Comisión hayan cambiado, en horas, de opinión.

Pasa a ocuparse del apartado tercero, que comprende la relación de personas. Hemos reunido — dice — toda clase de antecedentes.

El Sr. Pérez Madrigal—Sin oír a ninguno.

El Sr. Aranz:—Oyendo las declaraciones, adviendo los documentos, etcétera. Cuando se dice que la Comisión obró atropelladamente no se dice la verdad. Votamos este apartado rectamente.

En realidad, no hubo unanimidad porque los miembros radicales en algunos casos se abstuvieron y en otros votaron en contra. Repito que en realidad el dictamen no está emitido por unanimidad.

Hemos incluido esos nombres porque a nuestro juicio creemos que han intervenido en los hechos. Por eso creemos que los que tienen funciones delegadas de la autoridad no pueden continuar en su desempeño ni un momento más. Llegamos al último punto, relativo a la necesidad de que los tribunales investiguen las anomalías observadas en el expediente formalizado en la Dirección de Seguridad. Nosotros no podíamos silenciar esos hechos.

Se refiere a la labor de la comisión nuevamente y dice que bastaban los indicios apuntados para que se emitiera este dictamen.

Responde a los dictados de nuestra conciencia, desposeída de todo carácter partidista.

Todos los comisionados han procedido como caballeros, siguiendo como un exponente de la moralidad pública.

Queda entregado a la deliberación de la Cámara que dirá si nos equivocamos o no.

INTERVIENE D. SIGFRIDO BLASCO

Se concede la palabra a don Sigfrido Blasco.

En medio de la general expectación lee unas cuartillas en las que dice que hizo grandes esfuerzos para traer la República y ahora se encuentra con esta dolorosa acusación. Cree que en el fondo nadie puede dudar de su honradez y añade que él, con altivez, ha de declarar que no ha encontrado en su conciencia nada que le haga reprocharse.

—Quiero llevar a vosotros es'a propa convicción. No soy orador ni poseo la técnica oratoria. Por eso utilizo estas cuartillas.

Añade que cuando tuvo noticia de la villanía de un chantagista extranjero, él buscó personas para que le informaran de lo que se dijera de él.

Sigue diciendo que la verdad es que un íntimo le encargó que hiciera una gestión cerca del señor Samper. La hice — agrega — y ya no he sabido nada más del asunto.

Ahora vosotros juzgad si mi gestión se ajusta a la ética pública.

Ni siquiera llegué a recomendar nada. Esta es la versión mía ante la Comisión y que confirmó el señor Samper.

La otra versión es la del infame impostor que yo me prometo no dejar sin castigo.

Añade que según consta, hubo un diputado que hizo gestiones para que se autorizara el juego. Yo veo bien que no se le haya incluido en la relación pero pregunto ¿por qué no figura en ella? (Rumores).

Cualesquiera que sea la resolución la verdad es la expuesta. Yo sólo deseo justicia.

DISCURSO DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El señor Salazar Alonso: (Expectación).

Comparezco ante la Cámara consciente de mi situación. No se me oculta la realidad.

Aunque mi conciencia permanezca tranquila en la seguridad de mi honradez yo se que no siempre las cosas asaltan a los culpables y es por eso que no puedo presentar una tranquilidad de espíritu.

Dice que alguien caballerosamente le puso sobre aviso y esperó tranquilo la nota del Gobierno.

Para determinados cargos se requiere que no quepa la menor duda, y por eso decidí separarme de la Alcaldía.

Así lo dije a los gestores, quienes vinieron a consolarme y a rogarme que continuara.

Cuando se trajo a la Cámara el asunto yo me propuse callar y aceptar todas las gestiones y averiguaciones para que resaltara la inocencia.

Estaba al tanto de todo lo referente a la denuncia.

Esperé con tranquilidad.

No intervine antes para evitar se creyera que pretendía coartar la libertad de la Comisión.

Quiero que me juzguen los juzgados, Audiencia, el Tribunal Supremo, todos, para que respalden mi inocencia.

Cree que la Comisión parlamentaria procedió con gran rapidez.

A mí se me debía poner delante el expediente y no limitarse a preguntarme si eran ciertos tales o cuales documentos; porque si después de todo lo actuado se demuestra que fué una calumnia. ¿Qué se hace con nosotros, señores de la Comisión?

Coger de la denuncia lo que perjudica y apartar lo que favorezca es cosa que la Cámara debe meditar.

El ministro de la Gobernación se negó a dar autorización sin consentimiento del señor Samper. Este declaró ante la comisión que yo no le hablé de ello hasta que fué suspendido el juego.

¿Por qué no recoge esto la Comisión, que demuestra mi inocencia?

Todo lo de la calumnia que alude al reloj y que señala las facturas, se dieron en diciembre conjuntamente, según dijo el mismo señor Aranz.

Eso demuestra la falsedad de la denuncia.

La autorización del juego en San Sebastián está escrita a calco; y aunque trae la firma del Ministro, es falsa.

En la primera el conforme y la firma están escritas a máquina.

En la segunda, la denegación del juego está a mano.

Una prueba de que no quería el juego, es que lo prohibí tan pronto como empezó a jugarse.

Es cierto que el aparato estuvo en el Ministerio de la Gobernación; pero yo apenas le ví. Dije que se lo llevaran.

Siempre afirmé que mientras fuese Ministro no se jugaría.

El gobernador de San Sebastián se refiere, en lo que dice, al dictamen de la Dirección de Seguridad, no al Ministro.

Afirma que el señor Benzo no dijo en su carta que obedeciese a un mandato del Sr. Salazar Alonso. Lo que yo dije fué que creía interpretar sus ordenes.

Yo deseo saber si los diputados me consideran hombre de honor o no, si soy en vuestro concepto un hombre honrado.

Yo apelo a la conciencia de todos. Vayamos a los Tribunales a esclarecer esas anomalías.

No retendré los cargos, que no me interesan, ni el porvenir político.

Lo que espero es que se proclame mi inocencia. Por esto juzgo de ligero el proceder de la Comisión.

He tenido cargos en donde se manejan fondos secretos y jamás los utilicé.

No me inhibo ante la calumnia, me preocupa la calumnia.

Recuerda que el periódico "El Socialista" su gran enemigo, le puso a

salvo de esas imputaciones. Confío en vuestra conciencia. Yo estoy tranquilo.

No hubo en mí falta de austeridad ni ética.

El honor se lo debo a mis hijos que llevan mi nombre, y os lo entrego.

Termina pidiendo autorización para ausentarse de la Cámara, con el objeto de que libremente pueda hablarse.

Desde la tribuna de la prensa sale una voz diciéndo:—Es igual. (Se produce un gran escándalo.)

Los diputados se dirigen airados a la Tribuna, increpando a los periodistas.

El señor Alba dice a los ujieres que expulsen de la tribuna de la prensa al interruptor.

Después de hechas las averiguaciones se expulsa de la Tribuna al señor Gómez Hidalgo.

El señor Salazar Alonso, abandona el salón.

RECTIFICACION DEL SR ARRANZ

El Presidente de la Comisión señor Arranz rectifica. Lee una carta del señor Benzo al señor Strauss autorizando el juego a base de pos uras inferiores a cinco pesetas.

Repite que el señor Benzo dijo que esa carta la escribió con arreglo a las instrucciones recibidas del Ministro de la Gobernación.

El gobernador de San Sebastián al ser preguntado por el señor Salazar Alonso si se jugaba en el Casino contestó: Si, según usted sabe.

Además, en la propia declaración del señor Salazar Alonso se dice que él autorizó el funcionamiento del Straperlo con arreglo al informe técnico de la Dirección General de Seguridad.

EL SR. FUENTES PILA

El señor Fuentes Pila dice que es explicable que el señor Salazar Alonso no se sienta con ánimo de permanecer en el salón pero todos debían permanecer aquí para mejor esclarecimiento.

La Presidencia debería obligar a los diputados inculcados a estar aquí.

El Sr. Pérez Madrigal dice: ¿Y los que no son diputados?

El señor Alba, dirigiéndose al señor Fuentes Pila dice que está aquí o no es un derecho de los diputados.

El señor Fuentes Pila contesta y dice:—Si no lo quieren ellos, allá ellos.

Cree que no es argumento de defensa el empleado por don Sigfrido Blasco llamando aventurero, infame, etcétera etc., al señor Straus, cuando este trató con todos los encartados en este asunto.

Antes debieran averiguar la persona que era Strauss. La persona que reclamó al Sr. Sigfrido Blasco su influencia cerca del señor Samper, es don Aurelio Lerroux, sobrino del ex Presidente y Ministro de Estado actual.

Por cuestiones de moral el señor Samper debía rechazar tal cuestión, pues ello da lugar a que la opinión crea que hoy está complicado en el asunto el señor Lerroux.

Si el señor Aurelio Lerroux aseguraba patentes de juego queda por tierra la defensa hecha por el señor Blasco.

Cree que el señor Salazar Alonso ha incurrido en contradicciones entre lo que dijo ante la Comisión y lo que ha manifestado aquí.

Si las órdenes no hubieran existido ¿por qué el señor Salazar Alonso no instruyó el oportuno expediente al gobernador de San Sebastián?

Respecto al señor Vaquero durante el desempeño de la Cartera de Gobernación, se jugó en Formentor, aunque dijo ante la Comisión que no lo sabía.

Eso es lo que hacen todos, sordera política de insensibilidad; y declara luego que tan pronto lo supo por el diputado señor Zaforteza, lo prohibió.

El señor Vaquero ¿ampoco tomó ninguna providencia contra el gobernador civil de Baleares?

Por eso yo en la Comisión voté que debía incluirse al señor Vaquero.

El señor Rodríguez Viguri exclama:—¿Y por qué hubo bala para don Gumersindo Rico?

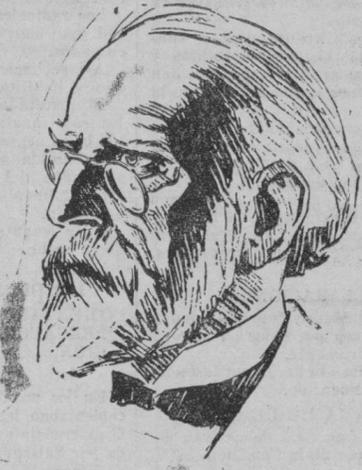
El señor Fuentes Pila dice:—Por mí no. También voté yo su culpabilidad.

El problema es de decencia y de indecencia. Eso es lo que hay que ventilar.

Como varios diputados, entre ellos don Abilio Calderón, protestan de las interrupciones del señor Rodríguez Viguri, este se encara con don Abilio Calderón y le dice

Confianza absoluta de un médico en las Sales Kruschen

La carta que pasamos a transcribir es el testimonio espontáneo y desinteresado de un médico, relativo al valor terapéutico de las Sales Kruschen. Es muy satisfactorio para nosotros dar a conocer a nuestros lectores de este periódico la confirmación que de la eficacia de las Sales Kruschen hace una tan prestigiosa autoridad.



La historia de su mejoría

Señores: Hacia ya algunos meses que experimentaba varios deseos de escribirles sobre la eficacia de las sales minerales que ustedes emplean, pero el prejuicio de nuestra clase, hostil a certificaciones médicas, retardaban dichos deseos. Pero el provecho muy característico que he obtenido con el uso prolongado de las Sales Kruschen, me obliga a prescindir de mis prejuicios (Para resumir, suprimimos el párrafo que sigue en la carta del médico y en el cual nos describe en términos técnicos los síntomas de la enfermedad que sufría. Después continúa...)

Sabiendo que las drogas habituales serían ineficaces, me decidí a usar sistemáticamente las Sales Kruschen y tengo el gran placer de informar a ustedes que los resultados han sido extraordinarios. Mis amigos estaban convencidos de que nunca podría llegar a curarme, pero puedo ahora decirles, con el mayor agradecimiento, que logré verme libre de mis males como de un traje viejo. Excesos de ácido, síntomas de gota, hemorroides, perturbaciones reumáticas, eran, aunque sin gravedad, motivos de sufrimientos desagradables. Todo pasó, pero continuo tomando las Sales Kruschen con perfecta regularidad. Para ser sincero debo decirles que me sería más fácil olvidarme del desayuno que de mi dosis matinal. Y es que se trata de la verdadera sal de la vida. Confieso que no tengo interés alguno en hacer propaganda de su regenerador natural tan bien equilibrado, pero siento que si no les escribiera para darles conocimiento de los resultados de mi propia experiencia faltaría a un deber de gratitud.

Pueden hacer de esta carta el uso que quieran, pidiendo solamente que se abstengan de divulgar mi nombre. LA CARTA SE ENCUENTRA EN NUESTRAS OFICINAS).

Las Sales Kruschen son una combinación de seis sales minerales de las que nuestro cuerpo debe disponer para purificar la sangre y el organismo. Es necesario tomar todos los días las seis sales indicadas; esta es la razón que hace imprescindible la "pequeña dosis diaria". Fácilmente podrá tomarla con café, té o aun disuelta en media copa de agua caliente.

Sales Kruschen

De venta en todas las Farmacias y Centros de Específicos Frasco grande Ptas 5'50 - Frasco pequeño Ptas. 3'50

UNA PREGUNTA DEL SR. RUIZ ALONSO

El señor Ruiz Alonso, de la Ceda, al observar que han estado algún tiempo en el salón algunos diputados socialistas, pregunta a la Presidencia si su presencia significa que la minoría socialista ha acordado reintegrarse al salón.

El señor Alba dice: —Yo no he tenido noticia de tal acuerdo.

Una voz dice: —Pues que condenen el movimiento revolucionario y que devuelvan los millones que se llevaron de Asturias.

DISCURSO DEL SR. LERROUX

Al levantarse a hablar el señor Lerroux, se produce gran expectación. El señor Lerroux dice: —No voy a hacer la defensa de nadie ni de nadie, ni tampoco pienso que nadie haya de pedirme que venga a hacer de Guzmán el Bueno. Pero no me es posible de ningún modo renunciar a hablar de algo que me duele mucho.

Pensando en la patria, en la república y en el orden público, no voy a entrar en detalles ni a pormenorizar. Aunque, desde luego, no renuncio a recoger el día de mañana cuanto se ha dicho del partido radical. Cuando yo haya recobrado mi independencia—cosa que no tardará mucho—contaré cumplidamente a quienes imputaron al partido radical la coincidencia en inmoralidades.

Yo he prestado servicios que fueron por algunos llamados sacrificios, y que formaron un pedestal sobre el cual quiero permanecer, por encima de todo linaje de sospechas. No estoy seguro de si, en momentos de dolor, podría recibir tanto. No os acucie el temor de que pretenda yo hacer del banco azul asiento para larga temporada, o barricada defensora. Pero mis agresores sabrán recoger mi épica, ya que las ofensas y los agravios los devolveré no en forma de adjetivos, sino en hechos, sin perjuicio de lo que puedan luego decir los tribunales acerca de lo que vosotros acordéis. Anuncio que el partido tomará para ello sus medidas ya que no necesitamos estímulos y el partido radical sabe cumplir con su deber. Lo que no hacemos, lo que no haremos nunca, es doblegarnos a esa intriga política existente. No queremos usar el argumento del más eres tu.

En su momento oportuno quedará demostrada plenamente esa intriga, y entonces no he de mordirme la lengua ni callaré nada. No pierdo la serenidad en este doloroso calvario. No soy insensible a las palabras que aquí se han pronunciado: las tengo en cuenta. Y si continúo aquí como en el cumplimiento de una penitencia, no quiero verme fuera amparándome en el desconocimiento. Para quien prestó a la República y a la Patria los servicios que les presté yo, harta penitencia es estar aquí oyendo cuanto vosotros digáis. Espero saber que no es imposible la permanencia de solidaridad en un bloque que tantos servicios prestará al país. De ello depende la posición que haya de adoptar yo.

INTERVIENE PRIMO DE RIVERA

Y dice que le repugna esta vergüenza, como repugna al país. Así no se puede actuar en la vida pública. El partido radical, con su jefe al frente, no tiene otro remedio que apartarse de la vida pública. (De los bancos radicales sale una voz recordando al orador la actuación y la conducta de su padre. Grandes protestas).

D. MIGUEL MAURA

Dice que el pleito está en manos de la opinión, y que ésta va a fallarlo. Es inútil que nosotros pensemos en no votar ese dictamen, porque la opinión nos arroja. Abranse de par en par las puertas de la justicia, y termine este debate que creo no debe continuar, porque no podemos decorosamente ahondar en la herida. No cabe otra cosa que votar.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Chapaprieta interviene. —El señor Maura—dice—tiene razón. Es preciso que en la Cámara se produzca la votación, para que los tribunales tengan expedido el camino. El Gobierno estima que no debe cohibir la decisión de los señores diputados: sobre cada uno según su conciencia. Opinamos de conformidad con el dictamen y lo votaremos. El Gobierno ha decretado ya el cese de los funcionarios implicados en el asunto, y actúa, por lo tanto, claramente. Estamos dispuestos a que se haga justicia. Comprendo la situación que dentro y fuera del parlamento se ha producido, aparte, claro está, de la opinión que exponga el Sr. Ministro de Estado o cualquier otro. (Rumores).

EL SR. GIL ROBLES

En medio de una verdadera expectación va a hablar el Ministro de la Guerra: —Yo creía—declara— que el Gobierno no debía pronunciar más palabras que las dichas por el señor Chapaprieta. Pero se me ha aludido al proponerse a la Cámara el nombramiento de una comisión. Hemos recogido un ambiente de necesidad de que todo se esclarezca,

Para unos el asunto será un "chantaje"; para otros una maniobra política, encaminada a romper la solidaridad del bloque, y que ha dado esperanzas a unos elementos que destruyeron a sus propios amigos y que se hallan ahí. (Señala los bancos socialistas).

El Gobierno debe cumplir con su deber, por amargo que sea. Hay que ir al esclarecimiento del asunto, y así lo ha hecho la Comisión, a la que dedico los mayores elogios. Ahora se abre la vía para que actúen los tribunales de justicia aplicando las sanciones pertinentes a quien sea y como sea.

Que esto plantea problemas de otra naturaleza, es evidente. Pero yo no voy a ocultar que por hoy no existen otros acusados que los señalados en el dictamen. Ningún compañero nuestro se halla incluido en él, aunque se pretenda otra cosa.

Con todo, es ese un problema de delicadeza que los mismos interesados deben aplicar (Rumores), pero si es así, es porque el sacrificio va más allá de las inculpaciones.

Digo todo eso pensando en que los grupos gubernamentales apoyaron esta situación, sin perjuicio de que todo sea aclarado.

El Jefe del Estado se ha mostrado exquisitamente correcto; correctos han sido el Gobierno y la Comisión, pero es preciso que se esclarezca, quienes querían erigirse en vestales de la honra que no supieron administrar cuando desempeñaban cargos públicos. Hay que saber quienes aguardaron este momento para quebrantar el bloque, y quienes han ido del brazo de los chantagistas. (Aplausos en la mayoría).

Ahora, a votar el dictamen, y dejad luego que actúen los tribunales. La votación, según el reglamento, debe ser secreta.

El señor Fuentes Pila: —Eso contrastará con la conducta ciudadana que adoptó la Comisión.

El señor Gil Robles: —Es reglamentario y no hay, por tanto, contraste. Hay unas intrigas políticas que esclarecer, y es preciso que sepamos con qué armas cuenta la revolución. (La Ceda aplaude).

EL DIPUTADO RADICAL SEÑOR OROZCO

—La minoría radical—declara—fué la primera en pedir el esclarecimiento del asunto. No puso reparo alguno.

Nosotros somos los primeros en desear claridad y justicia.

El partido no puede hacerse solidario con la conducta de todos sus miembros. (Muchos diputados van abandonando el salón).

Trata de exculpar a los correligionarios diciendo que no han cometido grandes delitos.

Tampoco deben rasgarse las vestiduras quienes vieron jugar a ciencia y paciencia de las autoridades y del país.

La minoría radical no regatea los medios y votará los suplicatorios caso de que se pidan.

PRORROGA

Se acuerda prorrogar la sesión hasta la terminación del debate.

EL SR. BOLIVAR

Interviene el diputado comunista y dice que por primera vez votará con la comisión.

El "affaire" Strauss, dice, es consecuencia del sistema capitalista y representa el nivel moral a que han llegado algunos representantes de la política.

Yo considero más nobles a los atraidores que se juegan la vida, que no lo que se hace desde los puestos de gobernación del país.

Estas cosas sucias en el régimen soviético se sancionan en 24 horas. Ahora vamos a ver que ocurre con el "affaire" del trigo, rerrocarriles, etc. etc.

ACLARACIONES

D. Miguel Maura dice que aunque la votación sea por bolas su minoría votará íntegramente.

El señor Barcia hace manifestaciones en igual sentido.

EL SR. LAMAMIE DE CLAIRAC

El señor Lamamié de Clairac defiende la labor de la Comisión. Cree que la culpabilidad de Salazar Alonso es evidente, pues "El Socialista" denunció aquí, aquellos

días, muchas cosas que hoy se han comprobado. Toleró incluso que se llevara el aparato de juego al Ministerio de la Gobernación.

Declara que presentó un voto particular que la mesa no ha aceptado por llegar tarde.

En ese voto pedíamos que los dos miembros del actual Gobierno dimitieran sus cargos, para que los tribunales pudieran actuar con absoluta libertad.

Quisiéramos que a ese voto se le diera el cauce legal, aunque acatamos el fallo de la Cámara.

EMPIEZAN LAS VOTACIONES

El señor Alba dice que reglamentariamente no puede discutirse ese voto.

Se pone a votación el dictamen y por aclaramiento se vota el primer apartado.

El segundo que se refiere a los nombres acuérdate votar por bolas y nominalmente lo que se refiere a Salazar Alonso y Sigfrido Blasco.

Por 140 bolas blancas contra 137 negras se acuerda excluir de la lista de los nombres inculcados el del señor Salazar Alonso.

Primo de Rivera exclama: ¡Viva el "strapello"!

Se procede luego a la votación referente a Sigfrido Blasco resultando 190 bolas negras contra 70 blancas.

LAS OTRAS VOTACIONES. — ESCANDALO

Se procede a votar los restantes inculcados que señala la comisión. El señor Rodríguez Viguri llama la atención, pues no cree que deba votarse en bloque los seis nombres restantes, ya que se han votado separadamente los dos primeros.

El señor López Varela radical se opone a que se pretenda por la Cámara sancionar a personas que no figuran en el Parlamento.

El señor Chapaprieta dice que la Cámara es soberana de hacer lo que estime conveniente. (Protestas de los radicales).

Insiste el señor Chapaprieta en que el Parlamento tiene libertad absoluta de actuar.

El señor Varela replica: Eso es convertir el parlamento en convención.

Don Honorio Maura dice: Lo que hicierais todos cuando juzgais a Alfonso de Borbón.

Interviene don Diego Hidalgo. Cree que es inaceptable lo que propone el señor Chapaprieta. La Cámara debe meditar.

El señor Fuentes Pila dice: S. S. era ministro de la Guerra y toleró que los militares Valdivia y Galante inculcados por la comisión, hicieran lo que hicieron. Si queréis un debate total lo vais a tener.

Los radicales gritan: Eso queremos. El señor Chapaprieta vuelve a intervenir y dice que el señor Maura ha dicho con buen sentido político que debe acabar este espectáculo, que nada dice en favor del régimen y del sistema parlamentario.

Está ya votado el dictamen y cesantes los funcionarios inculcados. ¿Qué más queréis?

El señor Rey Mora: No se debe dificultar la actuación de la Cámara para que no se crea que la minoría radical trata de exculpar a algunos correligionarios.

Los radicales desisten de su actitud y se convienen votar los seis inculcados.

Así se hace mediante unas urnas que se habilitan.

El resultado de la votación para los seis inculcados restantes es de 166 bolas negras contra 14 blancas.

Enseguida se votan los demás apartados del dictamen, quedando éste totalmente aprobado en votación ordinaria.

Y se levanta la sesión a las once de la noche.

Después de la sesión

COMENTARIOS A LA SESION. — PRECAUCIONES Y ESPECTACION

Madrid 29 (2 m.) En los pasillos muchos diputados comentaban las votaciones señalando la diferencia entre la votación obtenida por Salazar Alonso y la de Sigfrido Blasco.

Toda la tarde ha continuado la enorme expectación por conocer el desarrollo de la sesión.

En teléfonos, redacciones y agencias, no cesaron de funcionar los aparatos, contestando a las preguntas de las personalidades que querían saber el curso del debate.

Los periódicos de la noche eran arrebatados de las manos de los vendedores.

En los alrededores del Congreso también había numerosos curiosos. Se adoptaron precauciones para evitar incidentes a la salida.

Santiago Vinardell se defiende

Madrid, 29 (2 m.) París.—Don Santiago Vinardell ha dirigido al Presidente de las Cortes el siguiente escrito:

"Después de leer el documento firmado por Straus no me explico como la comisión parlamentaria ha podido fabricar una serie de afirmaciones falsas e injuriosas que afectan al honor, sin probar punto por punto sus imputaciones, porque la mayor parte de las que me conciernen son falsas, como lo demostraré. El hecho de encontrarme en el extranjero aumenta la triste situación de abandono de un súbdito español. Salúdalo respetuosamente.— Santiago Vinardell."

Una entrevista con Strauss

Madrid, 29 (2 m.) La Haya.—El famoso Daniel Straus ha manifestado a los periodistas que estuvo en España desde Enero a Diciembre de 1934, para negociar con el Gobierno español la autorización para instalar el juego de "strapello, en San Sebastián y Formentor.

Dice que por fin obtuvo la autorización, pero por la campaña de la oposición política le fué retirada esta autorización.

Agregó que reclamó varias veces para que se le devolviera parte del dinero entregado, hasta que por mediación de Aurelio Lerroux se le devolvieron 75.000 pesetas, prometiéndosele el resto para lo antes posible.

Como pasó el año sin recibir nada hizo llegar los documentos a las altas autoridades españolas.

Terminó diciendo categóricamente que ningún miembro del Gobierno estuvo interesado en el asunto y ninguno de ellos recibió dinero.

Manifestaciones del señor Chapaprieta

Madrid 29 (6 m.) Al terminar la sesión el señor Chapaprieta dijo:

—Habráis ustedes visto que nosotros nos hemos adelantado a estas votaciones.

El Gobierno había acordado separar de sus cargos a los individuos comprendidos en el dictamen, y ello ya está en la "Gaceta".

Esto podíamos hacerlo con el Parlamento y sin él.

Añadió el señor Chapaprieta que iba a su domicilio a cenar.

Dijo que mañana a las 10 se reunirá el Consejo.

Me han dicho—añadió— que hay muchos expedientes por aprobar.

Un periodista le preguntó: —¿Se despacharán todos?

—Todos los que queden, contestó, se despacharán el viernes.

MAS DISPOSICIONES

El señor Gil Robles ha dictado una orden disponiendo que queden en situación de disponible, el capitán de Intendencia señor Valdivia y el Comandante de Estado Mayor señor Galante, quien tenía su destino en la Comisión de Límites con Francia.

LUCIA ESTRECHA LA MANO DE SALAZAR ALONSO En los pasillos del Congreso, cuando el señor Salazar Alonso hablaba con varios diputados y periodistas, pasó el señor Lucía quien dirigiéndose al señor Salazar Alonso, le dijo que consiente de lo que hacía, tenía mucho gusto en estrechar su mano, con un sincero gesto de amistad.

El conflicto italo-etiope

GRANDES CONCENTRACIONES ETIOPIES EN EL OGADEN

Madrid, 28 (11 n.) Djibuti.—Llegan noticias a esta ciudad afirmando que el alto mando etiope del frente sur tiene concentradas en Harrar tropas regulares e irregulares en una proporción impresionante. Se afirma que si, como se espera, se desencadena la ofensiva italiana hoy, el contraataque de los etiopes será de tanta envergadura, que puede constituir una verdadera sorpresa.

Confirma esta impresión el hecho de que los italianos hayan venido efectuando concentraciones de material de guerra pesado, como tanques y carros de asalto en grandes proporciones, como no se había hecho todavía en ningún frente de Etiopía.

Se afirma la creencia de que las operaciones que se avecinan serán decisivas para esta campaña, puesto que si los etiopes cedieran en esta ocasión, las tropas italianas del sur podrían sin dificultad lograr el contacto con las del norte, cortando de esta forma toda comunicación entre Addis Abeba y el mar, lo cual dejaría virtualmente sitiada a Etiopía.

LAS RIQUEZAS MINERALES Adua.—Los numerosos esclavos libertos que no quieren continuar sirviendo a sus antiguos dueños, serán empleados en la explotación de las minas de oro recientemente descubiertas. Igualmente se utilizarán en esta labor, los prisioneros de guerra.

Están llegando gran número de ingenieros italianos que vienen a estudiar la posibilidad de las minas de hierro y oro recientemente descubiertas. Parece que los expertos que han estudiado el terreno han sacado una inmejorable impresión.

INCENDIO DE BOSQUES Y OTROS OBSTACULOS Por su parte, las tropas italianas, dándose cuenta de dicha considerable dificultad que el avance, arrojan bombas incendiarias desde los aviones. Además, los italianos destruyen con dicho procedimiento, algunos de los espesísimos bosques que se oponían a su avance. Algunos de estos incendios duran días enteros. Después, al avanzar las tropas, van precedidas de brigadas de obreros que limpian el camino de los restos de los incendios.

Esta táctica tiene sus inconvenientes, y es que a veces, el rápido avance del incendio de unos bosques, se ha propagado a algunas pequeñas poblaciones indígenas, cuyas cabañas, generalmente construidas de paja y barro, han quedado totalmente destruidas.

COMUNICACION DEL GOBIERNO DEL NEGUS Addis Abeba.—El Gobierno ha declarado no haber recibido oficialmente ninguna sugerencia italiana relativa a la división del territorio etiope.

Se añade que ha conocido solamente esa sugerencia por la Prensa extranjera y que, por lo tanto, es imposible tomarla en consideración.

Al menos, por el momento, esa sugerencia, aunque fuera oficial, sería inadmisibles en las circunstancias actuales, porque el espíritu nacional está muy exaltado desde el momento en que la agresión italiana, ha sido reconocida públicamente por la Sociedad de Naciones.

El Gobierno desmiente, por otra parte, la información según la cual el general turco Wei Bajá había sido suspendido en sus funciones y se añade que continúa siendo consejero militar en el frente de Ogaden.

Respecto al rumor según el cual los italianos se encontraban cerca de Makale, el Gobierno declara ignorar todo el fundamento de esa noticia, porque según sus últimos informes, las tropas italianas se encontraban a 80 kilómetros al norte de esa población.

Los preparativos para el próximo viaje del Negus a Dessié, se prosiguen activamente, habiendo sido ya enviados equipos de obreros a diversos puntos, para reparar los caminos y las carreteras.

Circula el rumor de que el Negus permanecerá sólo algún tiempo en

Ar, con objeto de visitar la retaguardia de los dos frentes norte y sur.

LA PRENSA ITALIANA Y LAS SANCIONES

Madrid 29 (2 m.) Roma.—El "Giornale d'Italia", dice que consciente del monumento histórico toma seriamente lo que se refiere a las sanciones. Precisamente el peso de sanciones y sacrificios que se piden a Italia harán que ésta resista hasta lo último.

El "Lavoro Fascista" dice que la resistencia contra las sanciones y el peligro de guerra harán que se unan más estrechamente el pueblo y la religión fascista.

EL DIA DE SAN ESTEBAN EN ADDIS ABEBA Addis Abeba.—Se ha celebrado la festividad de San Esteban.

El Negus con los miembros del Gobierno estuvo en la iglesia de dicho nombre.

La ceremonia religiosa fué una exaltación patriótica y religiosa.

La muchedumbre expresó al Negus su lealtad.

EL COMUNICADO OFICIAL Addis Abeba.—El comunicado oficial dice que no ay nada que señalar.

Las tropas italianas permanecen activas y las abisinias terminan sus concentraciones.

Millares de voluntarios se presentan diariamente ante el Palacio Imperial, pero no pueden ser alistados por falta de armamento.

Después de la marcha del ministro de Italia se han instalado nuevamente las sanciones antiaéreas en la capital.

Se consideran como fábula las noticias de deserciones de jefes en la región de Tigré.

MANIFESTACION FASCISTA Roma.—Anoche se celebró una gran manifestación en la plaza de Venecia.

El estandarte fascista fué llevado al Palacio de Uctor, escoltado por jóvenes fascistas y veteranos de la marcha sobre Roma.

Mussolini se asomó al balcón para dar las gracias a los manifestantes.

De Barcelona

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA EN LA GENERALIDAD A las cinco en punto de esta tarde, se reunieron todos los consejeros de la Generalidad en el despacho del de Cultura, señor Durán y Ventosa.

Poco después de esta hora llegó a la Generalidad el presidente de la Audiencia, don Eduardo Alonso, el cual pasó al despacho de la Presidencia, reuniéndose después con él, todos los consejeros, celebrando una reunión que ha durado un cuarto de hora.

Poco antes de las cinco y media, el presidente de la Audiencia recibió a los periodistas, manifestándoles que en virtud de la orden del Gobierno de Madrid, ha sido designado para el cargo de gobernador general de Cataluña y que se ha constituido allí para tomar posesión del departamento.

Añadió que había celebrado una conferencia telefónica con el señor Pich, quien por su enfermedad no había podido acudir personalmente, diciéndole este último que acatando las órdenes del Gobierno dejaba en su poder dicho cargo.

Se le preguntó si éste llevaba inherente el de presidencia de la Generalidad, contestando el señor Alonso afirmativamente.

Preguntado si había recibido la confianza de los consejeros, contestó que para evitar todo trastorno que seguramente había de producir al abandonar aquellos sus cargos, les había explicado que continuarían desempeñando sus respectivos departamentos, realizando las tareas propias de los mismos.

—Así, ¿la confianza se la da usted?—preguntó uno de los informadores.

El nuevo presidente contestó en sentido afirmativo.

El señor De Prat, que estaba presente en la entrevista, dijo a los periodistas que tanto los consejeros como los que actuaban con carácter técnico en la Generalidad, habían ofrecido al nuevo presidente su más fiel colaboración y a la vez que le agradecían la confianza que les demostraba, manteniéndolos en sus cargos, si hicieron presente que le prestarían su más decidido concurso.

El señor Alonso dijo finalmente a los informadores, que mañana, a la una, siguiendo la costumbre establecida, les recibiría para darles cuenta de las noticias que tuviera.

UNA MUJER MUERTA En la casa de dormir «La Minerva» en la calle de Mediodía, fué encontrada muerta Josefina Salvador Torres, de 54 años, que parece ser falleció repentinamente. El hecho se puso en conocimiento del Juzgado.

DE LA DESAPARICION DEL SEÑOR JUAN CASANOVAS El juez teniente coronel don Anselmo Martínez Peñalver, que sigue instruyendo diligencias con motivo de la desaparición del ex presidente del Parlamento catalán, don Juan Casanovas, ha tomado hoy declaración a unos agentes de vigilancia y al chofer del mismo, señor Sañcho.—C.

TEATRO LIRICO Esta noche a las 9'30 ESTRENO La Bella Burlada por Marcos Redondo Mañana a las 6 tarde EL CONDE DE LUXEMBURGO Noche a las 9'45 El Asombro de Damasco y La Dolorosa

Ultimos Telegramas

UNOS GRANDES TEMBLORES
 Madrid 29 (11 m.)
 Dicen de Tegucigalpa que se desencadenaron unos grandes temblores causando destrozos en la zona del Atlántico, especialmente en las comunicaciones estáticas.
 Los guatemaltecos dicen que se resisten a las comunicaciones de las zonas del Atlántico.
 Los guatemaltecos dicen que se resisten a las comunicaciones de las zonas del Atlántico.
 Los guatemaltecos dicen que se resisten a las comunicaciones de las zonas del Atlántico.

pón participará en la conferencia naval de Londres.

La delegación nipona llegará seguramente días después de comenzada la conferencia.

PROHIBICION DE EXPORTAR ARMAS

Méjico.—A partir de hoy se implantará la prohibición de exportar armas a Italia y a la aplicación de las sanciones financieras.

COMUNICADO OFICIAL ABISINIO

Madrid, 29 (3 t.)
 Addis Abeba.—Noticias del frente dicen que los Italianos han reanudado la actividad.

Ayer hubo un ataque de tanques en el valle de Barra, sin éxito pues las tropas abisinias se sustraen a los ataques de esta clase.

Durante la operación, diversas localidades, especialmente Galera y Daire, fueron bombardeadas.

En el frente septentrional no hay nada de importancia. Solo hubo vuelos de reconocimiento por aviones italianos y algunos descubiertos con las tropas indígenas.

Se dice que las ciudades de Harrar y Desie han sido bombardeadas.

Avión italiano derribado por los abisinios

Madrid, 29 (2 t.)
 Addis Abeba.—Comunican del frente que las baterías antiaéreas abisinias han alcanzado con sus tiros y derribado un avión de bombardeo italiano.

Sus tripulantes perecieron. El avión derribado era de los más modernos que Italia había enviado a Abisinia.

LOS AVIONES ABISINIOS EMPIEZAN LOS BOMBARDEOS

Addis Abeba.—Comunican que la primera escuadrilla de aviones de bombardeo abisinio ha emprendido la marcha hacia el frente bombardeando varias posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

Los aviones abisinios empezaron a bombardear las posiciones italianas.

y demás cometidos que le confiere la Ley de 20 de enero último, y encargar interiormente del Gobierno general de Cataluña al Presidente de la Audiencia Territorial de Cataluña don Eduardo Alonso Alonso.

Declaro disponiendo que don Rafael Salazar Alonso cese en el cargo de Presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid.

Disponiendo que cese el Delegado del Gobierno representante del Ministerio de Obras Públicas y comunicaciones en la Compañía telefónica don Aurelio Lerroux Romo de Oca.

Disponiendo que en todas las Universidades se abra un plazo de 8 días para la matrícula oficial ordinaria y con derechos sencillos para el curso de 1935-1936 para todos los alumnos que estén comprendidos en las excepciones que marca la Orden de 21 del actual.

El Gobierno y las votaciones de ayer

LA ACTITUD DE LERROUX

Madrid 29 (2'15 t.)
 Preguntado el señor Chapaprieta acerca de los comentarios que se ha-

cían respecto a lo ocurrido con la votación del caso del Sr. Salazar Alonso, diciéndose que había sido desautorizado el Gobierno respondió:

No hay desautorización alguna, pues ya anuncié en mi intervención que dejaba en completa libertad a todos los diputados de la mayoría para votar, no habiéndose hecho ello cuestión de Gobierno.

El resultado de la votación no desautoriza al Gobierno.

Además es absurdo que una votación secreta desautorice un Gobierno.

Por otra parte el Gobierno se había anticipado ya y había destituido de sus cargos oficiales a los inculcados.

En cuanto al partido radical el señor Lerroux no se opone a la depuración del partido, pero esto será obra de una asamblea general.

Todo se ha previsto, pero no tendrá efectividad inmediata.

Estos días se concretará más.

Desde luego se mantiene la necesidad del bloque gubernamental.

El señor Lerroux indicó que si el partido radical deriva hacia la izquierda, hacia a los partidos que desencadenaron la revolución, él se apartará de la política.

Hizo también hincapié en que no crea oportuna su dimisión antes del debate político.

Después de la crisis se ratifica la confianza al Sr. Chapaprieta

En el Consejo queda planteada la crisis total

A LA ENTRADA

Madrid 29 (11'30 m.)
 A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el señor Chapaprieta y ver a los periodistas les dijo:

—Mucho madrugan ustedes.

Se le preguntó si el Consejo sería breve y contestó:

—Ya saben ustedes que acostumbro a terminar a la una y media.

El último en llegar fue el señor Gil Robles y al preguntarle también si el Consejo sería breve, contestó:

— Eso no depende de mí.

EL SR. GIL ROBLES DICE QUE SE PLANTEA LA CRISIS

Madrid 29 (12 t.)
 A las 10 y cuarto se reunió el Consejo de Ministros terminando la reunión un cuarto de hora después.

Salió el primero el señor Gil Robles y al preguntársele como terminó el Consejo tan pronto, contestó:

—Cosas que suceden. Ha quedado planteada la crisis. El señor Lucía les dará referencia.

Confirmando que el Presidente irá a mediodía a Palacio para dar cuenta al Jefe del Estado de la situación.

EL SR. LERROUX

Al salir el jefe de los radicales dijo que se había planteado la crisis total por acuerdo unánime del Gobierno.

Los periodistas le dijeron:

—Ahora empieza nuestro calvario. El señor Lerroux les replicó:

—Seguramente no será muy duro.

LOS MINISTROS SIN COCHES

Al salir los señores Salmón y Lucía se encontraron con que se habían retirado sus coches, pues los chófers confiaban en que el Consejo duraría lo menos hasta mediodía.

Los ministros dijeron:

—Como hay crisis ya no tenemos ni coches oficiales.

Seguidamente marcharon a pie hacia sus ministerios.

Los últimos en salir fueron los señores Martínez de Velasco y de Pablo.

Este dijo que se había quedado para llevar en su coche al ministro de Agricultura, pues su coche también se había retirado.

Se le preguntó si la tramitación sería breve y contestó que seguramente.

LA IMPRESION GENERAL

La impresión más generalizada es que será ratificada la confianza al actual Gobierno y también predomina la impresión de que el señor De Pablo seguirá en Gobernación, y que dado el acuerdo de su minoría de mantener el bloque gubernamental se designarán otros dos radicales para sustituir a los señores Lerroux y Rocha, cumplido ya el deseo de Lerroux de sentarse en el banco azul durante la sesión de ayer.

También hay algunos que estiman que esas dos carteras de los dismisionarios serían desempeñadas interinamente por los actuales ministros.

Todo es a base de resolver a se posible la situación política hoy mismo y no paralizar más la labor parlamentaria.

Se trata incluso de que el Gobierno se presente hoy mismo al Parlamento.

LA DIMISION

Madrid 29 (11'40 m.)
 El señor Chapaprieta estuvo en Palacio presentando a S. E. la dimisión del Gobierno.

Madrid 29 (2 t.)
 A las 10'55 volvió a la presidencia el señor Lucía.

Dijo que se le había olvidado firmar algunos documentos como Secretario del Consejo.

Preguntóse si había encontrado ya el automóvil, contestando que había tenido que utilizar el coche del Subsecretario.

Se ve —añadió— que los conductores no están muy enterados de política y se han confiado.

EL SR. RAHOLA VUELVE TAMBIEN A LA PRESIDENCIA

Poco después de haberse retirado de la Presidencia el señor Lucía, llegó de nuevo el señor Rahola, quien dijo que volvía para despachar algunos asuntos con el señor Presidente.

Salió al cabo de algunos momentos; pero el señor Rahola volvió nuevamente a las 11 y 30.

Al salir, una hora más tarde, dijo no hay nada.

Preguntóse si habría una pequeña reorganización del Gabinete, contestando:

—Se está tramitando la crisis.

Un periodista le dijo:

—Entonces entrarán dos nuevos ministros de la Lliga.

El señor Rahola contestó:

—No sé nada. Eso se lo dirá a ustedes el señor Chapaprieta.

Preguntóse si él seguiría en Marina y contestó:

—Pudiera ser.

Terminó expresando su creencia de que la tramitación de la crisis sería breve.

Chapaprieta encargado de formar Gobierno

Madrid 29 (2 t.)
 (Urgente)
 El señor Chapaprieta llegó a Palacio a las 12'30.

Permaneció media hora con S. E.

Al salir dijo a los periodistas:

El Presidente me ha ratificado su confianza encargándome que reorganice el Gabinete.

Añadió que realizaría gestiones inmediatas para presentarse esta misma tarde a las Cortes.

COMO SE DESARROLLA LA CRISIS

Madrid 29 (2'30 t.)
 A las 12'30 abandonó la Presidencia el señor Chapaprieta y dijo que iba a Palacio a presentar al Presidente de la República la dimisión total del Gabinete.

Se le preguntó si llevaba hecho algún reajuste del Gabinete y respondió:

—No llevo nada. Voy a plantear la cuestión de confianza y el Presidente resolverá.

Yo por si acaso estuve despachando los papeles retrasados.

A la una de la tarde abandonó el Palacio el señor Chapaprieta y dijo:

—S. E. me ha ratificado la confianza para reorganizar el Gabinete.

Me propongo hacer las gestiones necesarias con esperanzas de ir esta tarde al Parlamento.

Ahora voy a la Presidencia, y no pienso volver a ver al Presidente.

Al regresar a la Presidencia se le preguntó si sus gestiones serían breves y dijo que espera que sí y que tenía esperanzas de ir a las Cortes esta tarde a las 4 con el nuevo Gobierno.

Seguidamente recibió la visita del señor Gil Robles conferenciando ambos.

Cartera de Patronos SISTEMA MARTI

MODELOS INVIERNO 1936

12'50 ptas.

de venta en la librería José Tous.

Conferencia telefónica

(Conferencia telefónica celebrada con Madrid a las 5'30 tarde).

El nuevo Gobierno

DESPUES DE ALGUNAS DIFICULTADES SE SOLUCIONA TODO

En este momento ha sido facilitada la lista del nuevo Gobierno que es la siguiente:

PRESIDENCIA y HACIENDA. — D. Joaquín Chapaprieta, (independiente).

ESTADO. — Sr. Martínez de Velasco, (agrario).

TRABAJO. — Sr. Salmón (Ceda).

GUERRA. — Sr. Gil Robles, (Ceda).

MARINA. — Sr. Rahola, (regionalista).

INSTRUCCION. — Sr. Barbasí, (radical).

OBRAS PUBLICAS. — Sr. Lucía, (Ceda).

AGRICULTURA. — Sr. Uzabiola, (radical).

GOBERNACION. — Sr. De Pablo, (radical).

El señor Gil Robles nos manifestó que había tenido una entrevista con el señor Chapaprieta, que fue en extremo cordial.

Nos dijo que cree que esta tarde habrá Gobierno.

Estuvo luego conferenciando con los señores Barbasí y Uzabiola.

A la salida dijeron que habían hablado de asuntos técnicos.

El señor Barbasí es Presidente de la Comisión de Hacienda.

A las 2'10 el señor Chapaprieta dijo que iba a celebrar algunas conferencias con los candidatos y de ello depende todo.

Espero no obstante, dijo, que de 5 a 5'30 podré presentarme en la Cámara con el Gobierno.

Luego fue a conferenciar con S. E. A las tres de la tarde llegó el señor Alba que conferenció con el señor Chapaprieta media hora.

Al preguntarle los periodistas les dijo:

—Demasiadas crisis. Yo llevo la comunicación de que el Gobierno está en crisis para leerla. Si la leo, porque no hay lista, no habrá sesión.

Según parece esto se debe a que a primeras horas surgieron algunas dificultades.

Ellas eran debidas a que los radicales querían dar ellos los nombres de los ministros suyos y el señor Chapaprieta reclamaba la libertad de elegir él los nombres.

Por fin a última hora se solventó todo y quedó ultimado el Gobierno que va más arriba.

Como no hubo tiempo de ir al Congreso al abrirse la sesión el señor Alba leyó la comunicación de que el Gobierno estaba en crisis.

A las 5'30 de esta tarde el nuevo Gobierno se reúne.

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZO

Nortes . . . 38'80

Alicantes . . . 34'20

Gas E. . . 112'00

Unión Espa. Explosivos. 125'50

Banco Hispano Colonial . 32'35

Agua de Barcelona . 186'00

Española de Petróleos . 5'60

Ford Motor . 252'00

OPERACIONES AL CONTADO

Crédito Local 6 por 100

interprovincial . 102'75

Banco Hipotecario España

6 por 100 . 110'00

Acciones pref. (Tel. . 115'50

Id. Cros. S. A' . 176'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos . 48'45

Id. suizos . 239'50

Liras . 60'00

Libras esterlinas . 36'20

Dollars . 7'37

EXTRANJERO

Madrid 29 (1'30 t.)
 (Urgente)

LONDRES

Pesetas . 3597

Dolares . 49168

Francos . 7460

PARIS

Pesetas . 20725

Dolares . 15173

Libras . 7462

FABRA

MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de Ntra. Sra. del Amparo
 CORREO MARITIMO — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona
 A las 12 de la noche saldrá vapor correo para Ibiza y Valencia
 A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona
 MERCADO — Se celebrará en Sineu
 LIRICO — Compañía de zarzuela de Marcos Redondo
 A las 6 tarde, El Conde de Luxemburgo
 A las 9'45, El Asombro de Damasco y La Revoltosa
 BALEAR — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche
 CINES — Moderno, Oriental, Príncipe, Born y Rialto

BORN
 Jueves 31 ESTRENO
 Hoy ESTRENO Hoy
 TRES LANCIEROS BENGALIS
 RICHARD CROMWELL
 AGARY COOPER

No deje de visitar la Exposición de Calzados ESTARELLAS

JAIME II, 59

¡Una verdadera Preciosidad!

Esto es lo que acudirá a sus labios cuando vea los zapatos que estamos exhibiendo y aun con estas palabras, no podrá expresar toda su admiración.

Como que son las mas selectas entre las Ultimas Creaciones de la Moda, hechas a conciencia sobre patrones de los más afamados Fabricantes de Calzados de Inca y Ciudadela.

Almacenes LA AZUCENA Frente Iglesia de S. Miguel

GRAN LIQUIDACION de todos los géneros de la quiebra de los Almacenes SAN JOSE

¡Señora, aproveche la ocasión! ¡Visítenos! Almacenes LA AZUCENA

¡Cambio de Rumbos!
 VENDER MAS Y GANAR MENOS

Queda suspendida la suscripción a nuestro antiguo y acreditado **Bono-Regalo** para que los beneficios que percibían los suscriptores lleguen a toda la clientela y a los compradores eventuales sea cual fuere el importe de la compra.

Desde ahora quedan **REBAJADOS TODOS LOS PRECIOS**

Cada comprador tiene derecho a un **REGALO**

ESTABLECIMIENTOS ANDRÉS BUADES
 CESTOS YCORT

D
Decalumen
Decalumen
Decalumen

Cuide su vista empleando mejor luz

— abreviado **DLm.** — es la denominación de la potencia luminica de la lámpara Osram. En su casquillo se indica la intensidad de luz en **DLm.**, juntamente con el consumo de fuerza en **Wattios** y la tensión en **Voltios** a que debe lucir. Para disfrutar de luz hasta un 20% más barata, emplee siempre

OSRAM-D

Lámpara intensiva de filamento a doble enrollamiento.

CALCICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos, en general. Es económico: 1'25 PESETAS. De venta en Palma: Farmacia Rover, y en Barcelona: Farmacia de Don J. Bosch, Plaza del Pino, 6, y principales España y América

Coche PAKARD

se vende seminuevo, barato, a toda prueba. Informes: calle Mayor, 15, Sineu. (9327)

PERRO HALLADO

Íbico de unos cinco o seis meses, blanco, orejas rojas, con mancha roja encima los hombros, se entregará a quien se le dé ser su dueño. Informes: calle Valseca, 26. (9339)

SIMIAN - SIMIAN

Francés — Inglés — Alemán Teneduría — Ortografía — Taquígrafía, etc. SIMIAN, SIEMPRE SIMIAN. Su método es una maravilla. Barne 90 y Jovellanos 11. (9304)

PERDIDA

Muy urgente compraría un CAFE de ocho a quince mil pesetas. Ofertas: Plaza Cort, núm. 9-2.º (9338)

De una placa automóvil matrícula Hollywood California. Gratificaremos devoción. Talleres Oliver, Teléfono 2488 (9317)

GRADUACION GRATIS DE LA VISTA
 POR Médico Oculista



Corr. 98 = Teléfono 615 PALMA

SE DESEA

Comedor visite pueblos de la isla. Informes: Olmos 131.

¿DONDE COMPRAR SUS GAFAS?

Si quiere estar bien servido con economía **ISIDORO LASSALLE 25, Calle Brossa, 25** Despacho rápido de recetas de los Sres. Oculistas **No equivocarse: 25 Calle Brossa 25**

No tema en cambiarse, si confía su mudanza a

LA NUEVA BALEAR de MIGUEL INCHAURRONDO

Galera, 5

Teléfono 2227



RAPIDEZ

ECONOMIA

CREDITOS

Pueden obtener toda clase de personas en toda España por procedimiento moderno, letra aceptada. Interés 6 por 100. Rapidez y discreción.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EDIFICACION Y PRESTAMOS S. A.

Calle del Prado n.º 8 MADRID

Se admiten agentes, sueldo y comisión. Se desea delegado especial para esta plaza, persona solvente.